



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**N°080-2023** SESIÓN EXTRAORDINARIA celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 16:00 horas, del día jueves 11 de mayo del 2023, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Arturo Rodríguez Morales  
Luis Mariano Sáenz Murillo  
Octavio Arce Obando  
Kevin Aguilar Sandí  
Elizabeth Bermúdez Morales  
Flora Solano Salguero  
Ana Yubel Calderón Loaiza

**REGIDORES SUPLENTES**

Mirania Díaz Sojo  
Francisco Castro Murillo

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Alba Buitrago Arias  
Alfonso Álvarez Vargas  
Carlos Luis Palma Fernández  
Isabel Araya Jiménez  
Jesús Brenes Rojas  
Yamileth Rivera Bocarino  
Jorge Pérez Román  
Marco Tulio Corrales Mora  
Orlando Morales Araya  
Delio Camacho Chinchilla  
Adriano Rodríguez Zamora

**DISTRITOS**

**Turrialba**  
**La Suiza**  
**Peralta**  
**Santa Cruz**  
**Santa Teresita**  
**Pavones**  
**Tuis**  
**Tayutic**  
**Santa Rosa**  
**Tres Equis**  
**La Isabel**  
**Chirripó**

**SINDICOS SUPLENTES**

Eduardo Sanabria Quirós  
Sonia Solano Morales  
Gabriela Leiva Campos  
Oscar Araya Núñez  
Felicia Méndez Ortega  
Diana Eras Hidalgo  
Karla Borbón Zúñiga  
Zaida Sojo Nájera  
Joaquina Dittel Sarmiento

**AUSENTES:** El Síndico Victorino Herrera Aguilar.

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:** Los Regidores Walding Bermúdez Gamboa, Randall Artavia Roda, Yorman Guillen Salazar y Sandra Jiménez Ortiz y los Síndicos Ronald Torres Vargas y Olga Fernández Fonseca.

**EN COMISIÓN:** El Regidor Marco Abarca Castro.

**FUNCIONARIOS**

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.  
Licda. Milagro Rowe Arias – Vicealcaldesa Municipal.  
Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria Concejo Municipal.  
Lic. Carlos Calvo Sánchez-Asesor Legal del Concejo.  
Ing. Julio Mora Solano – Encargado del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

**PRESIDIO**

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.

**ORDEN DEL DÍA**

- Entonación Himno Nacional



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



1. Lectura de la Convocatoria.
  2. Atención autoridades del Hospital William Allen Taylor para exposición e información sobre el traslado y funcionamiento del nuevo Hospital.
  3. Atención al Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, para exposición estudio técnico del puente vehicular entre El Mora y Carmen Lyra.
  4. Entrega del Proyecto del Presupuesto Extraordinario N°02-2023.
  5. Discusión, aprobación y autorización firma del Convenio entre la Asociación para el Rescate de Población en Condición de Calle en Turrialba (ARPOCATU), tema baños.
- **Entonación Himno Regional El Turrialbeño.**

**ARTÍCULO PRIMERO**  
**LECTURA DE LA CONVOCATORIA.**

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°157-2023 del viernes 05 de mayo del año en curso, me permito convocarlos a Sesión Extraordinario el jueves 11 de mayo del 2023 a las 4:00 p.m., en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal con la siguiente agenda:

1. Atención autoridades del Hospital William Allen Taylor para exposición e información sobre el traslado y funcionamiento del nuevo Hospital.
2. Atención al Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, para exposición estudio técnico del puente vehicular entre El Mora y Carmen Lyra.
3. Entrega del Proyecto del Presupuesto Extraordinario N°02-2023.
4. Discusión, aprobación y autorización firma del Convenio entre la Asociación para el Rescate de Población en Condición de Calle en Turrialba (ARPOCATU), tema baños.

**(F) Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal.**

**ARTÍCULO SEGUNDO**  
**MOCIÓN DE ORDEN.**

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Solicito al Concejo Municipal alterar el orden del día, antes de proceder con el primer punto de la agenda, para conocer una moción de orden de felicitación y 4 notas para temas muy sencillo que requieren ser atendidos hoy para poder tramitar estos procesos de designaciones de algunas invitaciones que no pueden esperar al día de mañana, son 4 notas, una de la Federación de Municipalidades, de la Auditoría Municipal, del Juzgado de Familia – Violencia Doméstica y Penal Juvenil, eso para cobrar las pensiones alimenticias y del Tribunal Supremos de Elecciones. Los señores Regidores que están de acuerdo en alterar el orden del día para ver estas situaciones sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado por unanimidad.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**Aprobado por unanimidad la alteración del orden del día.**

- 1. Oficio No. DEFMC-053-2023 firmado por el Ing. Jeffry Beltrán Montoya – Director Ejecutivo – FEDEMUCARTAGO, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 09 de mayo 2023.**

Sirva la presente para saludarles y desearles que el desarrollo de su Gobierno Local sea siempre exitoso.

Como es de conocimiento para todos, la Ley Marco de Empleo Público tiene como objetivo “Regular las relaciones estatutarias, de empleo público y de empleo mixto entre la Administración Pública y las personas servidoras públicas, con la finalidad de asegurarla eficiencia y eficacia en la prestación de los bienes y servicios público, así como la protección de los derechos subjetivos en el ejercicio de la función pública en el Estado Social y Democrático de Derecho, de conformidad con el imperativo constitucional de un único régimen de empleo público que sea coherente, equitativo, transparente y moderno”.

Con el propósito de hacer de conocimiento una serie de aspectos de interés para el Régimen Municipal, se realizará la Capacitación Ley Marco de Empleo Público ¿Y ahora qué sigue?, impartida por el Lic. Erick Badilla; por lo que con todo respeto se convoca a esta importante actividad el próximo martes 16 de mayo a partir de las 8:00am en el Polideportivo de Cartago

Favor confirmar su asistencia en el siguiente Link:  
<https://docs.google.com/forms/d/1ob-aFN6F4lfpKQVTZXEXCkt18c7scoxMAzigOzkZxdo/edit>

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** La Presidencia Municipal solicita se comisione y se asigne para esta reunión que es presencial a la Secretaria del Concejo Municipal, a la Licenciada Cristina Araya Rodríguez. Los señores Regidores que están de acuerdo en comunicarle así a la Federación y que se comunique al Departamento de Recursos Humanos que irá la señora Secretaria a esta capacitación sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad.

**SE ACUERDA:**

Nombrar a la Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal, para que asista a la capacitación Ley Marco Empleo Público ¿Y ahora qué sigue?, el día martes 16 de mayo del 2023, en el Polideportivo de Cartago, a las 8:00 a.m. Comuníquese al Departamento de Recursos Humanos y a la Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

- 2. Correo electrónico suscrito por la señora Keilyn Elizondo Garcia, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 10 de mayo 2023.**

Es un honor para nosotros invitarles al evento de lanzamiento de la **Incubadora de Liderazgos Políticos +Costa Rica**. Este evento independiente se llevará a cabo el **martes 23 de mayo de 2023 a las 9 a.m. en el auditorio del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica.**



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



La Incubadora de Liderazgos Políticos +Costa Rica es una iniciativa innovadora e independiente, no partidaria ni ideológica, plural e inclusiva, que tiene como objetivo formar una nueva generación de personas líderes con herramientas para la participación en procesos políticos electorales, el ejercicio responsable de la gestión política y de esta forma contribuir a fortalecer la democracia en Costa Rica.

Esta iniciativa, sin fines de lucro, se enfocará en la capacitación y formación de personas de todas las corrientes políticas e ideológicas y en todos los ámbitos de la sociedad, desde el sector empresarial, la academia, el Estado y la sociedad civil. Personas diversas, pero que comparten un compromiso innegociable con la democracia, y que han tomado la valiente decisión de aportar a su país a través de puestos de elección.

Sabemos que es posible hacer la diferencia. Contamos con el apoyo técnico y la metodología de RenovaBR, una organización sin ánimo de lucro que se dedica a la formación de personas que quieren aspirar a cargos públicos. Esta organización que opera en Brasil, ha logrado que más de 70.000 personas se inscriban a su programa de formación, y ha entrenado a más de 2 mil, de las cuales 175 hoy ocupan un cargo en el gobierno y otros 300 tiene influyentes cargos públicos. Contamos también con el apoyo de la plataforma filantrópica latinoamericana VélezReyes+ para traer este modelo comprobado a Costa Rica, y adaptarlo a la manera tica.

Queremos sumar. +Costa Rica nace para impulsar la energía transformadora de las personas y de los movimientos de la sociedad civil creando espacios de diálogo y formación de alta calidad que nos ayuden a encontrar las soluciones que como país requerimos y a abonar en el fortalecimiento de la democracia.

Favor confirmar su asistencia a nuestro evento de lanzamiento antes del miércoles 17 de mayo al correo: [keilyn@mascr.org](mailto:keilyn@mascr.org) o al número 6447-7386.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** La Presidencia Municipal fue invitada, yo no puedo estar ese día, entonces le he solicitado a la Regidora Ana Yubel Calderón Loaiza que nos represente ese día, es todo el día en esa actividad, la Regidora Calderón me ha aceptado la representación. Los señores que están de acuerdo en esta designación para que la Regidora Calderón vaya ese día, martes 23 de mayo sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad, que así se comunique al Tribunal Supremo de Elecciones.

**SE ACUERDA:**

Nombrar a la Regidora Ana Yubel Calderón Loaiza, para que asista al evento Incubadora de Liderazgos Políticos +Costa Rica, el día martes 23 de mayo del 2023, en el Auditorio del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, a las 9:00 a.m. Comuníquese. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**3. Invitación del Juzgado de Familia.**



**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Es una reunión anual, Justicia Restaurativa, se les invita a dos personas, el viernes 16 de junio, pero hay que confirmar mañana 12 de mayo, antes de las 9:00 a.m., entonces la Presidencia Municipal a designado y lo hablamos, aunque no está hoy presente, pero si lo hice por teléfono, a la Regidora Sandra Jiménez Ortiz que si tiene por temas de horario la posibilidad de asistir y también a la Secretaria Auxiliar de Secretaría, la señorita Jennifer López Romero, que vayan a esta actividad. Los señores Regidores que están de acuerdo con esta asignación y que igualmente se comunique al Departamento de Recursos Humanos por favor levanten su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad.

**SE ACUERDA:**

Nombrar a la Regidora Sandra Jiménez Ortiz y a la señorita Jennifer López Romero – Auxiliar del Departamento de Secretaría del Concejo Municipal, para que asista a la reunión anual – Justicia Restaurativa, el día viernes 16 de junio del 2023, en los Tribunales de Justicia de Turrialba, a las 9:00 a.m. Comuníquese al Departamento de Recursos Humanos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

**4. Oficio No. UAI-MT/60-2023 firmado por la Licda. Karleny Salas Solano – Auditora Municipal, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 09 de mayo 2023.**

**Asunto: Recordatorio-Encuesta de autoevaluación de la Auditoria Interna Periodo 2022**

Por medio de la presente esta unidad da seguimiento a las “Encuesta para las instancias auditadas” referente a la Evaluación de la Calidad de la Auditoria Interna, periodo 2022, el cual fueron entregadas el 12 de abril del 2023.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Por favor completar y presentar la encuesta, al ser información anónima, se dispondrá de un buzón ubicado en la oficina de la Secretaría del Concejo Municipal, a más tardar el 15 de mayo del 2023.

Por favor, no considerar este comunicado a quienes han presentado o remitido la encuesta.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Entonces le ruego a los que se les dieron los formularios que tienen tiempo hasta el lunes para responder la encuesta que hizo la señora Auditora Municipal, hasta el lunes hay tiempo, por favor.

- 5. Moción de orden presentada por el Regidor Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal, acogida por los Regidores Kevin Aguilar Sandí, Elizabeth Bermúdez, Flora Solano Salguero, Octavio Arce Obando – Vicepresidente Municipal, Ana Yubel Calderón Loaiza y Mariano Sáenz Murillo.**

Para que se altere el orden del día y se disponga a conocer la siguiente moción de fondo:

**Considerando:**

Ante la elección como Primera Prosecretaria del Directorio Legislativo 2023-2024 de la Sra. Diputada del Partido Liberación Nacional – Dra. Rosaura Méndez Gamboa y la designación del Sr. Diputado – Lic. Alejandro Pacheco Castro como Jefe de Fracción Legislativa del Partido Unidad Social Cristiana, ambos de nacimiento Turrialbeño.

**Proponemos:**

Que este Concejo Municipal exprese nuestra sincera felicitación por sus designaciones y los deseos de que su gestión se transforme en bendiciones para el país, la provincia de Cartago, especialmente el Cantón de Turrialba.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobar la moción para que se comunique la felicitación por favor levanten su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad, que así se les comunique a los 2 señores Diputados.

**SE ACUERDA:**

Aprobar la moción de orden presentada por el Regidor Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal. Transcribese a la Dra. Rosaura Méndez Gamboa – Diputada de la República y al Lic. Alejandro Pacheco Castro – Diputado de la República. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

- 6. Suprimir el punto 4 en relación a la entrega del Presupuesto Extraordinario No. 02-2023**

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Continuando también con parte de la alteración del orden del día, el señor Alcalde va a explicar, porque el punto número 4 va a ser suprimido de la agenda, o sea el punto número 4 no se va a ver hoy y va hacer trasladado para la Sesión de mañana viernes.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal:** En relación a la entrega únicamente del Presupuesto yo le indicaba al señor Presidente que estábamos revisando unos ajustes a nivel de POA, el Presupuesto ya está listo, pero preferimos mejor no correr y traerlo mañana el POA revisado, depurado, entonces de hecho tendría que venirme de Cartago a revisarlo bien para previo a la entrega, entonces esa es la razón por la que hemos dilatado y mañana lo estaríamos sometiendo a conocimiento de ustedes y esperando poder pronto comenzar a discutirlo.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Entonces se suprime de la agenda del día el punto 4 es trasladado como parte de la agenda de la Sesión del día de mañana viernes y entonces cuando se entregue el Presupuesto Extraordinario No. 02 la Presidencia Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto entregaré el programa de las diferentes Sesiones de la Comisión para discutir el Presupuesto Extraordinario.

**7. Autorización para el Regidor Castro Murillo y a la Síndica Alba Buitrago Arias.**

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Indicamos que el Regidor Walding Bermúdez está incapacitado, por lo cual ocupa el puesto de Regidora Propietaria del Partido Acción Ciudadana la Regidora Ana Yubel Calderón Loaiza, el Regidor Yorman Guillen Salazar esta también incapacitado con una situación médica de una operación que tuvo, apendicitis, don Randall Artavia mantiene su incapacidad médica con una incapacidad que vence hasta el día de mañana, hoy más bien sí, por lo cual la Regidora Elizabeth Bermúdez Morales ocupa el puesto de Regidora Propietaria desde el inicio de la Sesión, el Regidor Marco Abarca Castro fue declarado en Comisión para que representara a este Concejo a una actividad de la Federación a las 6:00 p.m., don Ronald Torres se ausenta por temas laborales, no sé si hay alguien más que me falta, doña Sandra Jiménez también si no llega en su tiempo, igual esta por temas laborales, informo que don Francisco Castro – Regidor Municipal y doña Alba Buitrago Arias están en Sesión de la Junta Administrativa del Mercado Libre, aquí a la par, entonces por cualquier situación los podremos declarar en comisión dependiendo del proceso que ellos generen, pero van a hacer también parte de la Sesión para que estén informados, todavía no los declaramos en comisión, porque están aquí en la Sala que anexa, entonces lo único que les estamos dando es un permiso para que estén en esa reunión. Los señores Regidores que están de acuerdo en respaldar a la Presidencia con el permiso para el Regidor Castro y la Síndica Buitrago Arias sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad, de los 6 votos presentes, está ausente la Regidora Solano Salguero del Partido Acción Ciudadana.

**SE ACUERDA:**

Respaldar la decisión del Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal, por lo tanto, se autoriza al Reg. Francisco Castro Murillo y a la Síndica Alba Buitrago Arias para que permanezcan en la reunión de la Junta Interina Administrativa del Mercado Libre. Aprobado con 6 votos (El Partido Acción Ciudadana no tiene representación de la segunda Regiduría). Acuerdo definitivamente aprobado (El Partido Acción Ciudadana no tiene representación de la segunda Regiduría).



### **ARTÍCULO TERCERO**

## **ATENCIÓN AUTORIDADES DEL HOSPITAL WILLIAM ALLEN TAYLOR PARA EXPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL TRASLADO Y FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL.**

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Muy contento de tener hoy con nosotros a la Directora del Hospital William Allen Taylor, don Alexander-Jefe de Servicios Públicos, igualmente reconocemos a la Msc. Lidieth Castro Solano-Directora Administrativa Financiera del Hospital y al Lic. Oscar Zamora – Asesor Legal del Hospital William Allen, agradecerles su presencia, el tema que nos reúne aquí fue parte de unas conversaciones que hemos tenido, sé que con la administración la han tenido, pero con el Concejo no la hemos tenido tan directamente, últimamente yo me reuní con doña Lidieth y con don Oscar y nos contaron cosas importantes que el Concejo Municipal como representante del pueblo de Turrialba y el pueblo que nos está escuchando sepa que estamos en vivo por la Radio Cultural y en el canal de YouTube, la camarita que tiene atrás Doctora la azul por el canal de YouTube, es importante poder generar información lo que hablábamos doña Lidieth don Oscar, sobre cuánto es el aumento de camas, cuándo se va a dar lo del Hospital, cuándo se recibe el hospital, cuándo se empieza hacer el traslado, cuándo en borrador digámosle así tiene planeado el traslado del hospital, que significa esa situación operativa y evidentemente en que puede ayudar este Gobierno Municipal, yo si me reuní con la comunidad de La Susanita y con don Eduardo Fumero sobre los autobuses excelente lo que están haciendo me parece muy bien lo único si vi que el horario en el tiempo de visitas tienen que ajustarlo porque lo están haciendo cada 45 minutos pero el horario en las visitas si es diferente, una persona cuando salga de las visitas va tener que quedarse una hora esperando el autobús por ahí lo vi ese tipo de detalles, pero la idea es que ustedes nos puedan exponer hemos ajustado la agenda para escucharlos está don Alexander Rodríguez que es el Jefe de Servicios Municipales con temas como lo de la recolección de basura que hemos hablado hasta con el señor Alcalde también que nos interesaba, esta doña Nidia Ramírez de la comunidad que también estuvo con nosotros que es del Comité de Seguridad Comunitaria de La Susanita, y hay preguntas por eso hoy es el momento de que todos queremos preguntar cosas y que ustedes nos puedan aclarar.

**Dra. María José Solano Fallas–Directora del Hospital William Allen Taylor:** Para nosotros es un gran gusto, es un placer estar aquí este día trayendo muy buenas noticias, trayendo información de primera mano y pues estamos abiertos a todas las dudas que tengan vamos a presentarles un trabajo que hemos realizado durante mucho tiempo y que ojalá que les quede muy claro, esta imagen es preciosa este hospital que tenemos va ser el mejor hospital del país, un hospital tecnológico, con la última tecnología un hospital digital, un hospital que más adelante van a ver con el tamaño crecemos cinco veces en infraestructura y este hospital refleja la historia de un pueblo Turrialbeño tiene 96 años de historia verdad este hospital crecemos y nacemos, nos cambiamos de piel para pasarnos a este hospital, pero tenemos 96 años de historia de como un hecho histórico en 1927 hizo que se fundara un hospital en el primer cantón del país, Costa Rica solo en el área metropolitana el único hospital que existía era el San Juan de Dios y como Turrialbeños de aquel momento como ustedes líderes de organizaciones lucharon porque el pueblo Turrialbeño tuviera servicios de salud, una persona en condición grave que tenía que trasladarse de Turrialba hasta San José y que de camino fallecía porque no habían servicios de salud cercanos a ellos, es un hecho histórico de este hospital nacen las bases de la seguridad social del país, el modelo con que este hospital creció un modelo tripartita



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



donde el patrono y los trabajadores aportaban para atender atención médica fue la base de nuestra seguridad social entonces por eso estamos de fiesta todos los Turrialbeños, Turrialba y Jiménez porque esto es un hecho histórico y darle gracias a Dios que estamos siendo parte de esta historia, este hospital tiene una cobertura de los dos cantones Turrialba y Jiménez, cubrimos una extensión de 1832km<sup>2</sup> eso significa que tenemos el 60% de la provincia de Cartago es una gran extensión que el hospital da cobertura a la población, esto que significa que tenemos pacientes que viven a 8, 10, 20, 30 km de lejanía del hospital hasta nuestra población Indígena que puede vivir a más de 100 km de distancia del hospital, la población que se atiende es cerca de 100 mil habitantes y de ellos 8 mil son habitantes de la población Indígena, también tenemos población migrante verdad que viene en algunas épocas del año a la recolección de caña y café, contarles un poco de la historia de la evolución de este hospital cuando hace cerca de 10 años se genera todo el proceso de construcción se elabora un plan funcional que es un diseño con todas las necesidades que se iba a realizar este hospital, en este plan funcional pues se toma en cuenta la comunidad y de echo se hicieron reuniones incluso en territorio Indígena tomando en cuenta cuales eran sus necesidades como población para este hospital y pues más adelante van a ver fotos, el hospital tiene un modelo multicultural que tiene la señalización tanto en español como en cábecar para que los Indígenas se puedan ubicar y también en el diseño del hospital tiene contemplada la infraestructura de la población Indígena forma cónica de vestíbulos, las verjas de las ventanas tienen esos espacios asimilando las paredes de las casas, que tenemos y para donde vamos, bueno el hospital actual mide 8.000 m<sup>2</sup> y vamos para un hospital de 42.000 m<sup>2</sup> crecemos muchísimo de un hospital de 1 piso vamos a un hospital que tiene 5 pisos, lo que se nos desahoga la infraestructura, es un hospital donde van a ver amplias áreas, áreas muy cálidas iluminadas, actualmente en consulta externa tenemos 24 consultorios, vamos a tener 28 consultorios más 13 salas de procedimientos, actualmente esos 24 consultorios que tenemos incluyen salas de procedimientos y ahora en el nuevo hospital se separan eso significa que por ejemplo Cardiología tiene toda un área para procedimientos de Cardiología y la Consulta Externa se separa de los procedimientos, quirófanos actualmente tenemos 2 vamos a tener 4, 2 quirófanos adicionales, Salas de Parto vamos a tener 1 más tenemos 1 vamos a tener 2, con relación a las especialidades médicas actualmente tenemos 18 especialidades médicas con 38 especialistas vamos a tener nuevas especialidades que son vascular periférico, gastroenterología y urología esto aparte del especialista viene el personal técnico que apoya al especialista entonces vamos a tener 3 especialidades nuevas y tenemos 7 especialistas que refuerzan la oferta de servicios, eso significa que durante este años nos van a enviar nuevos especialistas de cirugía general, de anestesia de , de medicina interna que vienen a reforzar la oferta en total de 38 especialistas vamos a tener 45 especialistas, con respecto a las camas de hospitalización vamos a tener un incremento de camas para los servicios de la Unidad de Cuidados Intermedios y vamos a tener un aumento de camas de dotación para todos esos servicios que ahí les describo, tenemos camas de dotación normal y tenemos camas de tránsito, las camas de tránsito son las que nos aumentan en 122 camas en total de 99 camas que tenemos actualmente vamos a tener 232 camas para darles un ejemplo Emergencias actualmente tiene 10 camas va tener 51 camas, por ejemplo Hospital de Día tiene 1 cama va tener 19 camas, Sala de Partos tiene 2 camas va tener 9, Terapia Física no tiene camas va tener 15 camas y Terapia Radiológica va a tener 6 camas que no tiene ninguna y Terapia Respiratoria no tiene camas y va tener 1 cama, eso era que va a tener el hospital cuales son los nuevos servicios, ahorita en las fotos puedo mostrarles para que vean por ejemplo el servicio de Terapia Física y Rehabilitación, es un servicio completamente nuevo con equipos de última



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



tecnología para la rehabilitación de pacientes y pues son servicios que vienen a reforzarse con personal con recurso humano como Terapeutas Físicos , en esta área también se va a provechar para implementar programas que deseamos para rehabilitar cualquier tipo de enfermedad de pacientes producto de accidente de tránsito, derrames todo este tipo de enfermedades que generen algún tipo de impedimento físico pues van a poder utilizar el área de terapia física y las demás pues ahorita se las voy mostrando mejor, esta es la coordinación del traslado, tenemos que prepararnos todavía no tenemos una fecha específica que la institución nos diga se pasan este día, pero si tenemos algo ya establecido que es la entrega definitiva del Proyecto del Hospital, la empresa Van Der Laat y Jiménez le entrega a la Caja el proyecto el 19 de mayo entonces nosotros estamos organizándonos para tener todo listo.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Doctora una interrupción esa es la primera fecha importante, el 19 de mayo Van Der Laat y Jiménez entrega las llaves del edificio a la Caja de Seguro Social, ahí empieza el reloj a correr.

**Dra. María José Solano Fallas –Directora del Hospital William Allen Taylor:** Ahí empieza, nosotros tenemos organizado el día del traslado ese es el día en que vamos a trasladar los pacientes hospitalizados y todo circula alrededor, toda esa organización que vamos hacer circula alrededor del día que trasladamos el paciente del hospital, nosotros hacemos una proyección de acuerdo a la ocupación de camas que tiene el hospital esperamos trasladar cerca de 70 pacientes, tanto los pacientes que están en el servicio de emergencias como en el área de hospitalización, previo al día que trasladamos esos pacientes tenemos que tener el nuevo hospital listo, listo y funcionando para nada más pasar al paciente de la cama de medicina interna del hospital viejo a la cama de medicina interna del nuevo hospital entonces las coordinaciones previas a este día estamos realizando coordinaciones para tener los vehículos para trasladar estos pacientes de acuerdo a su condición vamos a trasladar algunos pacientes sentados otros tienen que ir en camilla acostaditos entonces tenemos las 6 ambulancias que tiene el hospital a disposición para hacer el traslado también tenemos las ambulancias de la Cruz Roja y tenemos 1 ambulancia de bomberos que es una unidad especializada ya se han hecho las coordinaciones con ellos y ya tenemos los vehículos disponibles y listos para trasladar esos pacientes para hacer ese proceso de traslado tenemos la ruta definida, tenemos 2 rutas alternas en caso de alguna emergencia o que no podamos realizar ese traslado de una forma efectiva y para eso ya se han hecho reuniones con instituciones ya ustedes han participado, Transito, Fuerza Pública, Bomberos la empresa de Transporte Público y nuestra red de servicios para que todos estén enterados, cual es nuestro plan y cuál es su papel el día en que nosotros vayamos a trasladar los pacientes, aquí no lo pusimos con rojo pero la comunicación estamos en este proceso, no lo hemos hecho antes porque todavía no teníamos claridad de fechas, certeza de que la institución nos diga bueno ya tenemos listo todos los preparativos entonces este proceso de comunicación lo estamos iniciando hace pocas semanas y dentro de lo que tenemos planificado es venir con ustedes, ir al Concejo de Jiménez, mañana tenemos una reunión en zona Indígena con líderes de la zona Indígena para que todos se informen, la dirección de comunicación de la Caja también nos está colaborando para elaborar material: boletines, panfletos y ciertas actividades de comunicación para que todos sepan que nos vamos a trasladar que si algún paciente tiene una cita sepa que dentro de 3 meses, esa cita ya no va ser en este hospital si no que va ser en el hospital nuevo, cuales son los horarios de los buses que tenemos a disposición y también que la población sepa cuáles son los nuevos servicios que el hospital va a tener, el día D, así le llamamos



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



el día que trasladamos a los pacientes previamente dos semanas antes tenemos que preparar el hospital, prepararlo tenemos que trasladar inicialmente los Servicios Administrativos tenemos programado trasladar primero el servicio que utiliza un local arrendado entonces esa es la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios que se va a trasladar de primero al Hospital y pues vamos a iniciar un traslado inicial de toda la papelería, nosotros estamos trabajando desde hace vario tiempo un proceso de depuración todo de acuerdo a la ley, documentos que ya están viejos que no se necesitan se han depurado tenemos la finalidad de trasladar lo menos posible en papel, lo que son papeles administrativos no documentos médicos, iniciamos el traslado como les digo toda la papelería administrativa, trasladamos las bodegas tenemos muchas bodegas administrativas, las bodegas de todos los servicios de Proveeduría, Farmacia, Laboratorio, Centro de Equipos, Sala de Operaciones, todas esas bodegas se trasladarían 2 semanas antes pero nosotros obvio tenemos dar mantenimiento al hospital incluso hasta 3 días después del día del traslado pensando en que si algo puede pasar o hay algún retraso pues no vamos a dejar el hospital viejito sin cosas, sin implementos, sin medicamentos, sin insumos pensando en que ya nos trasladamos y nos quedamos sin nada, en estos preparativos hemos realizado todo un proceso capacitación al personal, el personal del hospital ha estado hace 3 meses recibiendo capacitación en el nuevo hospital para utilizar todos los nuevos equipos que vienen ellos han hecho prácticas, han estado recibiendo tanto capacitación teórica como práctica de esos equipos, familiarizándose con ellos porque no solo los equipos es que en el hospital todo cambia ya no es lo mismo tener el servicio de Medicina Interna a la par del Servicio de Salón de Cirugía es que ahora están en pisos diferentes están muy largo, en Consulta Externa los consultorios cambian, todos los procesos y los flujos van a cambiar, cambian para nosotros, cambian para todos, ellos han estado haciendo para familiarizarse igual tenemos planeado hacer algunas prácticas antes del traslado de los pacientes, esto que les estoy mencionando de preparativos son dos semanas antes del día en que trasladamos los pacientes, esas dos semanas previas tenemos que mudar el hospital, mudarlos significa mudar todas las camas y alistar todos los servicios, los salones tienen que equiparse con todos los insumos con los medicamentos, con la ropa que todas las camas tienen, las salas de operaciones alistarse, acomodar y rotular todos los salones todos los servicios para eso tiene una organización porque el mismo personal que tiene que trabajar y hacer ese proceso es el mismo personal que también está dando atención en el hospital entonces estamos formando grupos para que podamos dar continuidad a la atención en este momento y también poder preparar el hospital, una semana antes ya el hospital esta mudado ya tenemos todo prácticamente, esa semana antes vamos hacer simulacros en servicios críticos como les digo en Servicio de Emergencias, simulacros en Salas de Operaciones y simulacros en la Maternidad, porque no queremos que se nos pierdan los compañeros, que no sepan dónde están las cosas, donde están los equipos, si están cargado o si no están cargados que en una emergencia de verdad todos tienen que actuar tan rápido y saber dónde tienen sus cosas entonces esos simulacros pensamos hacerlos una semana antes y tenemos el apoyo del nivel central vienen personas de San José hacer el guion del simulacro a preparar la escena y nuestro personal es el que actúa, incluso ellos traen los actores los pintan, ellos hacen una escena viene un herido por un accidente de tránsito entran por Emergencias lo atienden hizo un paro y entonces este paciente tienen que meterlo a Sala de Operaciones y ellos hacen toda la ruta para que vayan familiarizándose con las instalaciones y con los equipos, para hacer todo este trabajo ocupamos iniciar un proceso de desaceleración como les digo es el mismo personal el que tiene que alistar el hospital nuevo y el que tiene que dar sostén al hospital viejo entonces 2 semanas previas vamos a bajar un poco la carga



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



de trabajo, eso significa que las cirugías programadas se tienen que suspender, solo vamos a dejar 1 sala de operaciones habilitada para operar emergencias nada más para que el otro equipo que tenemos en sala pueda trasladarse al nuevo hospital y empezar a mudar esa sala de operaciones y entre ellos puedan estar rotando y conociendo toda el área, tenemos el servicio 24/7 los que están en el primer turno entienden y saben dónde están las cosas pero los que llegan en la tarde y los que llegan en la noche, entonces todos tienen que pasar por esas nuevas instalaciones, en Consulta Externa no se va a dar tanta afectación pero en Consulta Externa hay que hacer algunos cierres de consultas donde lo que pretendemos es acomodar y reorganizar esas citas para que no queden a largo plazo porque el personal tiene que trasladar tiene que acomodar y el propio día del traslado del paciente tienen que ayudarnos en el traslado del paciente entonces la consulta externa también va verse un poquito afectada y también después de trasladarnos ya viene un proceso de adaptación entonces vamos a dejar las agendas con 1 paciente menos por hora durante 2 semanas para que los compañeros puedan hacer sus procedimientos, usar los equipos van a tener acompañamiento de las empresas que nos vendieron los equipos van a estar a la par de ellos entonces si el equipo de X Rayos presenta algún problema pues está el Técnico que va a dar el apoyo y va de una vez a resolver, entonces vamos a bajar las consultas por hora para evitar que se nos vaya haciendo cola de pacientes por retraso con el uso de los equipos y con la nueva tecnología, es un hospital muy digital y se usa muchos sistemas, el sistema incluso de gestión de filas como los bancos, ese sistema tenemos que aprender a usarlos todos porque nadie sabe usarlo entonces todos esos procesos que son nuevos van a necesitar de un tiempo de adaptación y consideramos 2 semanas para bajar esas agendas pero ya cuando pasaron esas 2 semanas y las agendas están completas les pedimos más paciencia porque probablemente vamos a requerir más tiempo para adaptarnos, el propio día del traslado, como les digo trasladamos pacientes las agendas están cerradas de consulta externa, eso significa que no van a ver citas, no se atienden citas ese día, ya esas agendas están cerradas y tampoco van a ver citas de servicios de apoyo, no hay citas de Radiológica, no hay citas de Laboratorio porque ese día lo necesitamos despejar para centrarnos todos en recibir a los pacientes, como les digo nosotros prometimos trasladar 70 pacientes, el traslado inicia a las 6 de la mañana, aquí lo teníamos a las 7: 30 pero iniciamos trasladando pacientes del servicio de emergencias ellos son los primeros que se trasladan y luego ya trasladamos los pacientes de acuerdo a la distribución en los pisos del 5 piso hacia abajo, vamos trasladando y ubicando los pacientes, vamos a tener toda una logística para el traslado cada paciente se va identificar con un color con el nombre, con el número de cama al que se va a ubicar, como les digo todo es un sistema digital entonces si don Pedro estaba en la cama de Medicina Interna 51, ahora don Pedro va estar en Medicina Interna cama 30, entonces estamos en tiempo real con el nivel central haciendo esos cambios de camas en el EDUS porque si no se nos trastorna todo, pasamos un paciente y después se nos pueden combinar, entonces en tiempo real va haber un equipo haciendo esos cambios de camas y vamos a tener 2 equipos, 1 equipo que se va a encargar los pacientes desde la madrugada se van alistar para tenerlos ya a las 7: 30 en los primeros viajes eso significa que los baños en cama, que la aplicación de medicamentos todo eso se tiene que hacer temprano, desde muy temprano entonces vamos a tener el apoyo de los compañeros que trabajan de noche que salen a las 6: 00 a.m. más un apoyo de los compañeros que entran a las 6: 00 a.m. tendiendo 2 equipos, 1 equipo que alista en este nuevo hospital y otro equipo que recibe en el nuevo hospital con todo ese proceso logístico, esperábamos y queríamos trasladar los pacientes en caravana que se fueran todas las ambulancias y hacer un evento lindo que todo Turrialba



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



escuche, sepa que se está moviendo el hospital y que suenen los Bomberos y las sirenas de las ambulancias, ojalá que se pueda hacer, eso es lo que queremos hacer igual allá que el personal del hospital reciba a cada paciente de una forma individual personalizada, queríamos hacer y queremos estamos planeándolo de esperar a don José mucho gusto yo soy María José, bienvenido a este nuevo hospital yo lo voy a llevar a su cama y así todo el personal del hospital unido para recibir a los pacientes y ubicarlos en su nueva cama, ese día del traslado como les dije solo se atienden emergencias realmente, Consulta Externa está cerrada y vamos a mantener abierto el Servicio de Emergencias, ojalá que ese día lo que no es emergencia tenemos toda una red de 23 EBASIS que se pueden apoyar para las consultas de choque, para esos dolores agudos que amaneció un dolor de oído o un dolor de estómago o un dolor de cabeza pues que se apoyen con el área de salud y tengamos libre el hospital solo para emergencias y las salas de operaciones también para emergencias, posterior al traslado pacientes iniciamos la recuperación de los servicios aquí regresamos a la normalidad como les dije las empresas acompañan toda la puesta en marcha del hospital, las empresas de toda la tecnología de las computadoras de los equipos de gestión de filas de los teléfonos, de los quirófanos porque son sistemas integrados que están en línea entonces todo ese acompañamiento lo vamos a tener para que podamos acoplarnos de la mejor manera y como les digo son 2 semanas posteriores donde vamos a seguir operando solo a los pacientes de emergencias y las agendas de consulta externa quitaran un paciente por hora para poder estar un poquito más holgados y algo importante que sepan es que esto impacta y nos afecta las listas de espera de cualquier forma que lo hagamos nos van a afectar pero el 2 de mayo enviamos todos los proyectos de listas de espera a nivel central todos los proyectos que queramos trabajar para hacer por tiempo extraordinario cirugías de ortopedia, general que son vesículas, hernias, artroscopias en rodilla, consulta de ortopedia, consulta de cirugía general haciéndolas por tiempo extra ordinario para bajar las listas de espera que eventualmente se van a ver más afectadas con este proceso, esto es un ejemplo del Talle de Líderes, toda esta actividad requiere una coordinación perfecta, estamos trabajando con vidas, con seres humanos y no nos podemos equivocar, hemos trabajado muchísimo la capacitación al personal conformamos un equipo de líderes y esos son líderes de líderes, ellos tienen que trabajar con sus equipos para que todos sepan cómo tienen que preparar la papelería que se tienen que llevar, habrán algunos equipos que se tengan que trasladar porque por ejemplo aparecieron servicios nuevos, con nuevos equipos que ya no estaban contemplados en ese proyecto entonces se tienen que trasladar, equipos de oftalmología, de terapia física y entonces a ellos los capacitamos y están listos organizándose con sus equipos para hacer todo este proceso de traslado, con ellos conocen por ejemplo el diseño de las rutas de extracción, nosotros tenemos los camiones de la Gerencia de Logística de la Caja a disposición para hacer todo el traslado y ya están definidos los puntos donde va a llegar el camión a recoger las tarimas, ya se tiene que cantidad de tarimas se requieren para trasladar las bodegas de todo de medicamentos de insumos de papelería y esos son los puntos de extracción del hospital, ya ellos saben cómo tienen que rotular con una codificación especial todos esos paquetes y este es un mapa donde también con número rojo son los puntos donde se va a descargar y ahí vienen los puntos de descarga en el hospital nuevo la gente los compañeros ya saben dónde recoger y a qué lugar hacer la distribución en los nuevos recintos, empezamos con las fotos esta es una imagen más fresquita, este es el vestíbulo y como les digo la forma cónica que tiene hace alusión a las casas indígenas y todas esas rejas de las ventanas, esta es la entrada principal es una zona familiar muy linda con plantas es un área como de espera ya no vamos a tener problemas que los acompañantes ya no tienen donde ubicarse que están en



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



la acera, en la calle ya aquí no vamos a tener ningún inconveniente, esta farmacia la rotulación está en español y en cábecar, de este lado queda farmacia, laboratorio y el fondo es el servicio de emergencias, hay rotulación por todo lado porque el hospital es muy grande y están esos paneles de rotulación y también están en cábecar, este es un ejemplo de camas de observación equipo moderno y están completamente equipadas todas las camas con monitores y con todos los paneles que tienen en gases medicinales, todas las carencias que tenemos se nos solucionan, vean que linda esa área es una área ambulatoria de Cirugía Ambulatoria, son sillones se convierten en cama y también tienen para la mesita de comer de una vez ahí incorporada, esas cortinas son cortinas grado médico son cortinas especiales que se pueden lavar con cloro y con químicos para desinfectar y nada les pasa son muy caras y esos sillones también tienen todo el panel de gases medicinales, ahí una persona puede esperar muy cómoda las horas que sean, recibir un tratamiento que se puede, eso es un quirófano integrado vean todas las pantallas, ese es un ejemplo de esos quirófanos pueden estar conectados en red con San José con un Hospital Nacional y ellos estar viendo la cirugía en tiempo real pueden estarle recomendando algo al cirujano, pueden participar de la cirugía este quirófano es el doble o el triple de quirófano de la actualidad y ya como ven esta todo amueblado y equipado y bueno ya para ir terminando les traje esta pequeña frase del poema Traje de Jorge De Bravo, hace mucho que usamos este mismo vestido en la casa, en la iglesia y en el gobierno, nos hemos habituado tanto a usarlo que ahora nos da miedo y no nos atrevemos a cambiarlo como si en el cambio nos quedáramos muertos, lo importante es tirar este vestido encontrar uno nuevo y no dejar jamás que se nos hunda en la piel y en los huesos, porque entonces amigos deja de ser vestido y se nos hace amo y carcelero, con esta frase de este poema hemos trabajado hace varios años la gestión del cambio de quitarnos ese traje viejo y cambiar el chip a que vamos a un hospital nuevo, un hospital maravilloso que va a solucionarnos los problemas de infraestructura de tecnología, vamos a tener todo el equipo, nuestro equipo nuestro personal tiene el conocimiento para hacerlo pero el cambio va dirigido a saber usar lo que tenemos darle el mayor aprovechamiento a tener la mejor actitud y el mejor trato de calidad al paciente y entre todo el equipo con esto cierro.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Igualmente abran temas importantes que me parecen en sí puntuales el tema que es un hospital Bicultural, el tema que van a tener más de un traductor en lenguas indígenas me parece que eso hay que resaltarlo me parece que es de los primeros hospitales en el país que lo tiene, o la única y eso hay que decirlo y me atrevo a decir si no la única en Centro América que lo tenemos y eso hay que rajarlo hay que decirlo, si me parece importante hablar de que es cierto hay una cantidad de camas totales que son 235 con las que están como en tránsito es como se les llama y lo otro que si me parecía importante que se mencione ahora después de que habla el señor Alcalde y don Alexander, Doctora es la situación sobre que va a pasar con el actual hospital, porque algunos pensamos cuando hable con don Oscar y cuando hable con doña Lidieteh, de que inmediatamente que se trasladaba el hospital el antiguo hospital se convertía en un gran EBAIS, pues la realidad eso no va ser así, puede ser que en un futuro lo sea pero no es algo en la inmediatez fue lo que yo entendí, entonces tal vez hay que comprender ese tipo de cosas y ojalá que lo expliquen desde el punto de vista legal, porque hay contratos etc, y porque son dos cosas aunque es la misma Caja, el hospital tiene su administración y el Área de Salud tiene otra donde hay muy buenos funcionarios, si tal vez identificar que en la petición sí creo que es importante ir al Concejo Municipal de Jiménez me parece excelente pero también al Concejo Municipal de Tucurrique me parece también importante hacerlo porque son



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



dos organizaciones diferentes y si en algún momento Doctora que usted nos lo explique por este tipo de condiciones van a venir pacientes de Siquirres o de otras partes del gran área que va estar, porque va ser un hospital de muy buen ver y funcionamiento.

**Msc. Luis Fernando León Alvarado- Alcalde Municipal:** Agradecerle a la Doctora la explicación sé que la semana anterior por un tema de complicación de agenda no nos pudimos ver pero ahí estuve con doña Lidieth y don Oscar y la verdad muy contentos, muy buen ambiente a nivel de instituciones y eso es digno de admirar que todos como instituciones entendemos que independientemente nuestro rango para actuar lo que queremos es el beneficio colectivo como habitantes de esta ciudad, de ante mano vuelvo a decirle lo que le dije en la reunión, creo que para el día del traslado yo se las complicaciones que tiene transito estoy seguro que el Departamento de Estacionómetros puede colaborarles en el traslado y resguardo para que pueda ser bastante fluido sobre todo en la parte más poblada en el centro de Turrialba desde la salida del hospital hasta cierta parte después de Numas Ruíz, toda esa zona que cuesta con mucho gusto podemos colaborar con eso, igual hablamos que si en algún momento ustedes requieren alguna colaboración especial tal vez no se dio tan necesaria con la plataforma alguna otra cosa, pongo a disposición sé que don Alexander y doña Lorena van a estar muy contentos de que se pueda realizar una charla para sensibilizar sobre todo a toda la población que va a trabajar en cuanto al tratamiento de los residuos, la cantidad de residuos que ahí se van a generar va ser cuidado si no una de las más considerables del Cantón entonces eso sería importante que podemos tener una cultura bastante estricta nos solo el hospital si no que todos en la disposición de los residuos que va a beneficiar sobre todo en cuanto al tratamiento en el cantón y como un Turrialbeño más me sumo en esa alegría, todos queremos verlo que pase de manera segura, la última vez estuvimos en reunión en la Caja sé que la presidenta de la Caja también está muy anuente a que pronto se pueda dar la apertura y ahí hablamos de algunos temas que están relacionados a esto con la Presidencia Ejecutiva del ICE, hablamos también del tema del centro que va atender a nuestros hermanos Cabecares por ahí estuvimos insistiendo en la necesidad y yo creo que ya eso lo que queda en firma de escritura a favor del INDER y que el proyecto avance eso es muy positivo esperamos y estaré en los próximos días presentando gestiones en relación al puente de La Susanita que ya la pasarela se habilite, se habiliten los 3 carriles, ya veo que el equipo ingreso transito ahí todos los días, ojala que casi de la mano con la apertura digamos tengamos carriles bien anchos, el trabajo ahí hacer no es sencillo pero ese trayecto es muy importante porque por la cantidad de personas que van a transitar y algunos a velocidad obviamente como una ambulancia es importante que tengamos un ancho de calzada bastante amplio para que no tengamos que sufrir un accidente ahí, donde se tiene que atender más bien, por último el compromiso de nosotros ya don Alexander lo va a explicar en cuanto a la recolección, se tiene totalmente contemplado la idea es que más bien sea bien que mancomunado, ya no hay que echar el camión para atrás, eso es un alivio para los conductores nuestros tal vez no todo el mundo en Turrialba sabe lo que significa meter un camión de recolección al hospital pero es toda una maniobra para los choferes y eso de verdad yo sé que ellos lo hacen con todo el cariño y dedicación uno a veces hasta que de verdad, hoy estaba viendo cuando llego el montacargas yo estaba en la presita era el 2 cuando vi que resolvieron lo del montacargas yo también les di algunas sugerencias ese día de cómo lo podemos solucionar, quedo diciendo que estoy a total disposición suya y de todo el equipo y Dios quiera que esto sea pronto, sea seguro y que nosotros entendamos y cuidemos mucho lo que tenemos, es triste yo no les he contado en el parque nuevo un día de estos estaba



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



un funcionario de nosotros con lija quitando los rayones y uno dice tanto cuesta, yo dije ojalá que en el hospital no pase igual, comenzar a ver bancas y paredes rayadas cuando tanto nos cuesta a todos.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Si vienen las personas de Tres Equis, La Suiza, Taytic vienen en un autobús de Siquirres para Turrialba, una persona adulta mayor lo deja el autobús al frente de la entrada principal tiene que cruzar la calle, esa calle es de alto tránsito, no hay un señalamiento vía, semáforo eso va costar un poquito de trámite pero ni siquiera hay un paso peatonal que exista ahí claro va a ver una parada de buses al otro lado mientras viene el bus de La Susanita de Turrialba, pero me preocupa mucho esa situación ojalá el hospital directamente puedan hacer la solicitud a Dirección de Ingeniería de Tránsito para que puedan pintar lo más pronto posible, esa situación igualmente con el autobusero planteaba, aquí esta doña Nidia de testigo el tema de la parada tanto de un lado como de otro porque ahí va haber sol, lluvia y van a ser pacientes, adultos mayores con condiciones, casi el 80% de la población se va a trasladar en autobús, eso hay que tenerlo en nuestra memoria y eso hay que facilitarle ese trabajo a las personas.

**Ing. Alexander Rodríguez Vargas-Jefe de Servicios Municipales:** En cuanto a lo que es la recolección de basura ya nos hemos reunido de previo hace unos cuantos meses de echo la compañera Lorena les dio una especie de charlita en la capacitación ahí solo quedo pendiente en el momento que iniciamos la recolección de la autoclave, de hecho estamos esperando la fecha en la que va a iniciar ya tenemos avanzado con el tema de Censo y Catastro ya tenemos identificados los 48 nuevos servicios en el sector incluyendo lo que es el hospital y 2 más comerciales, además de todos los residenciales de la zona, hemos atrasado un poco el asunto porque estamos con los estudios queríamos ver si podíamos ajustar el horario, tal vez no el horario las fechas con los estudios que estamos realizando sin embargo tampoco es que no estemos en la posibilidad de dar de forma inmediata el servicio de recolección a toda La Susanita, de echo tenemos una ruta y ya la habíamos analizado que si podemos darla de momento, si queríamos como les indico ajustarlo de previo porque probablemente se pueda cambiar las fechas en las que se da, tal vez ahí para resumirlo en realidad estamos en toda la posibilidad de dar el servicio de forma inmediata estábamos esperando la fecha de inicio verdad estamos atrasando lo más que podíamos el inicio para recoger tanto al hospital como a toda La Susanita porque queríamos ajustar las fechas y los horarios porque estamos en un estudio integral de todos los sectores y pude ser que se cambien las fechas entonces queríamos llegar al punto de que se recogiera ya en los días que son finalmente sin embargo no quiere decir que no podamos de forma inmediata establecerlo ya tenemos todo avanzado y censado con la parte de Censo y Catastro si estamos hablando que para inicios de junio es que se iniciaran el funcionamiento del hospital de echo ya conversamos con la parte de Censo y Catastro y con al Ing. Vallejo que la próxima semana vamos a iniciar con el proceso de ingresar la información y ya reunimos con la Asociación de Desarrollo de La Susanita para obtener una fecha de inicio de la recolección en ese sector.

**Dra. María José Solano Fallas –Directora del Hospital William Allen Taylor:** Primero lo del interprete verdad, estamos en un proceso de validación técnica de la plazas que necesita el hospital, el hospital necesita cerca de 300 plazas para darle funcionalidad a todas las áreas que se definieron, esa asignación es por tractos, la Caja la asigna por tractos estamos en el primer proceso recibiendo todavía no las tenemos esperamos recibir 166 plazas que es el primer tracto, y esas 166 plazas están distribuidas en los diferentes servicios, en Enfermería, Registros Médicos,



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



plazas para traductores tenemos el honor de tener 1 interprete que nos lo piden hasta los otros hospitales centrales del país donde trasladamos algún paciente para alguna cirugía algún paciente indígena nos piden que vaya acompañado por la interprete porque eso facilita la atención de estos pacientes y de una manera increíble, es una maravilla tener un intérprete y poder darle las indicaciones al paciente para que se le pueda hacer el procedimiento, darle las indicaciones de cómo tiene que cumplir el tratamiento, explicarle como tiene que cuidar etc, entonces ese proceso es importante que lo conozcan porque nosotros nos trasladamos al hospital con los servicios que tenemos más las especialidades nuevas que les dije pero el proceso de asignación de plazas es paulatino, esperamos que al 2030 la Caja termine de asignarnos el proceso de toda la necesidad de recurso humano.

**Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Tres preguntas Doctora, creo que ya me contestó la tercera, la primera es muy bien todo el sistema que ustedes están preparando para hacer el traslado del hospital viejo al hospital nuevo, pero quería saber me imagino que sí y de qué forma lo tienen y sería bueno que si lo tienen que lo conozcamos porque me preocupa también hay un gran trabajo para pasar a todos los pacientes y a toda la parte admirativa y todo pero me preocupan los pacientes y los familiares de los pacientes, llegar a un hospital donde ya todo el mundo conoce y que es fácil y que es mucho más pequeño y decir por allá queda Emergencias y por allá queda es lo que se da en este momento en el hospital viejo y pequeño pero como van a remediar eso con el hospital nuevo que es gigantesco y que imagínense lo que es llegar cualquier paciente nuevo ahí a preguntar y van a andar ahí súper extraviados totalmente incluso también en el tema aunque sabemos que hay rotulación entendemos que algunas personas no se fijan en eso o no tienen esa habilidad, entonces si lo tienen quisiera saber y que tal vez nos ayuden y ver de qué forma podemos transmitirlo o que la gente lo vea, me parece que esto es un tema complicado esa sería la primera, la segunda es cuándo esperan ustedes estar al 100% ya en el hospital nuevo, si tienen alguna fecha programada ya que ustedes digan ya en diciembre de este año o en enero del otro año vamos a estar completamente ya al 100% y la otra era al saber que si tienen una estructura muchísima más grande y con más especialidades y eso tienen que subir la cantidad de funcionarios en todo el sentido porque al ser tan grande sabemos que se ocupa eso, ya usted dijo más o menos que son 300 plazas nuevas y que en este caso ya les van a dar una cierta parte pero eso lo quería saber y también una va con la otra me imagino que ya cuando estén al 100% con todo es cuando van a tener las 300 plazas, le agradecería mucho que me responda esas preguntas para que el pueblo de Turrialba y nosotros como Concejo Municipal también estemos enterados, muchas gracias y que mis palabras queden en actas.

**Reg. Mariano Sáenz Murillo:** Además se sentirme hoy muy orgulloso realmente muy feliz de ver a la Doc. María José Solano – Ex Jefe, pero Jefe, una persona que realmente le tengo un cariño enorme igual que a mi compañera Lidieth Castro Solano, don Oscar Zamora también compañero de trabajo, pero realmente tuve la dicha de tener por muchos años tanto a María José como a Lidieth como compañeros se trabajó tuvimos experiencias muy lindas y muy orgulloso yo digo Dios premia a las personas, muy orgulloso de que este nuevo hospital vaya a contar desde un inicio con la dirección de la Doc. María José Solano Fallas de la administración por parte de Lidieth Castro Solano que fuimos compañeros, estudiamos juntos y teníamos gracias a Dios experiencias muy bonitas de trabajo, don Oscar también que lo conozco, realmente como Turrialbeño nos debemos sentir sumamente orgullosos, solamente el haber tenido la oportunidad de haber estado



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



en una vista en el hospital uno ve la dimensión de lo que vamos a tener del orgullo que vamos a tener los Turrialbeños porque vamos a tener un hospital de primer mundo, un hospital calidad no solamente en cuanto a la estructura, en cuanto a los equipos si no tenemos que sentirnos muy orgullosos del personal que tenemos porque yo creo que algo de lo más importante que vamos a tener en el hospital de Turrialba es el recurso humano, un recurso humano de gran valor bueno por algunas situaciones de salud he pasado por algunos hospitales pero realmente el recurso humano del Hospital William Allen es algo de lo más grande que vamos a tener, que vamos a seguir teniendo pero también muy orgulloso de todo lo que se está dando, de todo lo que viene para Turrialba y ahora que Arturo hacía alusión a la cuestión del servicio de autobús yo creo que también se puede hacer por lo menos tener la iniciativa con las distintas empresas como hacen en el Hospital México, San Juan de Dios, donde las empresas de buses, los buses de Tres Equis vienen a Turrialba que dentro de la ruta les pueden incluir que los buses puedan ingresar y dar la vuelta por el hospital y hacer ese recorrido para que la gente que viene tanto de Tres Equis como de Tucurrique como de alguna de esas zonas no tengan que bajarse ahí en el cruce 109 porque va ser muy peligroso si no que esas unidades de autobús al igual que lo hacen en Hospitales Nacionales puedan ingresar, dar la vuelta por el hospital y volver a salir y reintegrarse a la ruta yo creo que sería más que todo de un ajuste de rutas que puede hacer el departamento del tránsito, eso va ayudar mucho a que primero no vayamos a tener accidentes y a brindarle un servicio más a los Turrialbeños para que no tengan que hacer un trasbordo ahí o pagar un servicio de bus, pagar otro bus más para ingresar al hospital eso creo que sería bastante importante, además creo que la misma empresa de Pavones o Tres Equis es la empresa que va hacer el servicio al Hospital de Turrialba entonces todavía por ahí va ser mucho más fácil puede ser más que todo pedirle al empresario que los buses de Pavone, Tres Equis puedan hacer ese servicio ingresar a hospital y salir, tal vez los que tendrían que hacer un poquito más es la empresa de autobuses de la zona de La Suiza, Tucurrique que yo creo que eso sería un plus más para los Turrialbeños, no tendrían que pagar porque sería incomodo bajarse ahí esperar otro bus, pagar otro bus y eso le estaríamos ayudando de una forma bastante por la parte económica primero que nada y también nos evitaríamos accidentes evitaríamos que allá un poco de gente ahí esperando un bus para pasarse al otro lado eso sería importantísimo que lo pudiéramos gestionar y tal vez motivar también desde la parte de la Administración Municipal que podemos hacer con el tránsito con respecto a esto por lo demás realmente como funcionario orgullosamente como siempre lo he dicho funcionario en su primer momento del Ministerio de Salud que con mucho orgullo pero también con el doble de orgullo funcionario de la Caja Costarricense de Seguro Social hoy más que nunca me siento sumamente orgullo y decirle a mis compañeros el cariño que les tengo nada más.

**Reg. Octavio Arce Obando – Vicepresidente Municipal:** Primero que todo agradecerles el estar presentes por acá el venimos a explicar un poco cuál es el teje y maneje actualmente como se va dar el asunto, creo que es sumamente importante para nosotros estar empapados del tema ya que muchos vecinos constantemente nos preguntan que cuando por decirlo así se da la patada inicial del hospital y diferentes asuntos, dentro de estos asuntos voy a ir un poquito más profundo ahorita lo estaba hablando con don Arturo que hay muchos vecinos que nos dicen y ahora, con lo que nos dice don Arturo que igual cantones vecinos van a venir a dar al Hospital de Turrialba como Siquirres, sector de Jiménez, Tucurrique nos han consultado por el TAC me imagino que ya ha llegado a la mesa de ustedes de discusión creo que sería sumamente importante así como tenemos los profesionales en el campo también darles las armas para defenderse ante ciertas



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



situaciones que se presentan, sumamente orgulloso por el área de terapia física yo eso y Licenciado en Terapia Física entonces el día que pase por allá me sentí muy feliz de ver lo que vi y espero que se le saque el provecho los compañeros colegas que estén por ahí en algún momento me llegaré a dar una vuelta más profundamente con ellos si Dios quiere y nos presta vida, otra situación que he hablado incluso con funcionarios del hospital que muchos viajan en bici-motos creo que sería importante hacer una ciclo vía hasta el hospital en algún momento porque como dicen mis compañeros a nivel de autobuses la mayoría va a viajar por ahí pero creo que incluso funcionarios como personas que tal vez tengan citas o tengan que ir a traer algo se pueda realizar en algún momento una ciclo vía don Arturo me parece importante que es una forma de trasladarnos y tal vez incluso le ayudamos un poco al ambiente, fuimos a la gira del hospital yo realmente quedé muy satisfecho espero como dijo el señor Alcalde que cuidemos las instalaciones es algo de lo más importante que tenemos actualmente en el cantón incluso en el país, espero que cuando se inicien las labores ya profundamente en sí de la parte profesional en el hospital la mayoría de Turrialbeños si no es que todos colaboremos con todas las personas que ahí trabajan porque me parece que no se tal vez lo que vaya a venir del puente este atrás de las monjas como una infraestructura grande este edificio va ser sumamente importante si no hay salud no hay nada siempre lo he dicho podemos tener la plata del mundo pero si no hay salud no hay nada entonces pedir ese compromiso a todos los ciudadanos del cantón y ojalá colaboremos con la institución y ahora que se va hacer ese traslado igualmente que todos lo celebremos pero que también colaboremos, que quede en actas mis palabras y muchas gracias por todo lo que nos explicaron el día de hoy.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Alguna pregunta señores Síndicos, todo claro, en todo caso la presentación va a quedar igualmente en el acta, si recordar que son 18 especialidades que tiene actualmente el hospital, el hospital va a pasar ahora a 22 especialidades incluyendo lo que son Vascular Periférico que es el de las várices, Urología, Gastroenterología y Fisiatría.

**M.Sc. Lidieth Castro Solano-Directora Administrativa Financiera del Hospital:** Resta decir de todo lo que han dicho lo orgulloso que nos sentimos verdad por estas nuevas instalaciones y toda la expectativa que se genera a nivel de funcionarios y todos los usuarios de este nuevo hospital, específicamente voy a referirme a un punto que el señor Presidente Municipal indicó que es el destino de las viejas instalaciones del hospital actual, efectivamente siempre se ha visualizado que van a ser la sede de los EBAIS que están ubicados en el centro de Turrialba más la sede administrativa de Laboratorio y la Farmacia de ese primer nivel de atención, las instalaciones actuales una parte pueden albergar parte de los EBAIS pero no la totalidad porque, porque los servicios de hospitalización por ejemplo tienen que ser ajustados y acondicionados para ubicar EBAIS, hay un aspecto sumamente importante que las autoridades institucionales defienden como algo previo que debemos hacer antes de ocupar esas instalaciones, cual es el manejo de aguas residuales, sabemos que en el cantón en general y lamentablemente en el país el manejo de ese tipo de residuos no es el adecuado, precisamente el día de hoy recibimos del Ministerio de Salud donde nos envía el conteo de todos lo que son los residuos de aguas que se depositan finalmente en el río Colorado y esa es la principal preocupación de las autoridades institucionales, la Gerencia de Infraestructura, la Gerencia Médica, lo que ha retrasado o podría eventualmente retrasar ese proceso es la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales desde hace vario tiempo la institución ha querido resolver esa situación no obstante al saber que se iban a modificar las condiciones de uso del inmueble lo



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



que ha indicado es que requiere de la definición de eso para poder determinar las dimensiones de esa planta de tratamiento como sabemos el hospital tiene una lavandería que le ofrece los servicios tanto al hospital como a todos los EBAS del área de Salud, esa lavandería genera una cantidad de litros diarios que van en ese desfogue de agua igual es un tratamiento que damos a los usuarios, un servicios 24/7 no son los mismos del área de salud, el área de salud como les indique no tiene lavandería eso significa que las dimensiones de esa planta de tratamiento son mucho menores que las que se hubiesen tenido que construir para el hospital entonces creo que ese es el principal motivo por el cual se está repensando la propuesta de que inmediatamente después de que nosotros como hospital dejemos esas instalaciones fuesen ocupadas por el área de salud, no obstante las autoridades competentes están realizando todo lo que es el análisis para ver si puede efectivamente trasladar servicios de forma .

parcial como por ejemplo podríamos pensar en Laboratorio, Farmacia la Sede Administrativa que ahí están ya los lugares acondicionados casi que dejamos nosotros y ellos podrían ingresar en esos, pero los EBAS que son los que atienden la mayor parte de la población requieren un reacomodo de las instalaciones actuales

**Lic. Oscar Zamora – Asesor Legal del Hospital:** Quería responder muy puntualmente algunas inquietudes que quedaron pendientes, primero como guiarse en un hospital tan grande, si nosotros mismos que hemos ido varias veces nos perdemos y eso que no conocemos la totalidad, definitivamente es un tema del que hemos pensado y por supuesto que además de la forma normal que tenemos de un programa que se llama Yo le guío, que son algunas personas que brindan el servicio, funcionarios que brindan el servicio de guiar a los usuarios también todo el cuerpo de vigilancia que se está capacitando en este momento para entrar en funciones tiene eso como una de las principales responsabilidades entonces quien esté un poco perdido o extraviado sabe que puede acudir a cualquiera de esos funcionarios, lo otro es que cuando inicia el nuevo hospital o el traslado y el nuevo hospital, solo tenemos una fecha fija de momento que es el 19 de mayo, fecha en que la empresa le entrega al hospital la administración o a la Caja, a partir de ahí empieza un proceso que para nosotros como hospital hemos propuesto que sea de 2 semanas que es el proceso de traslado de documentos, de bodegas y del archivo clínico y además que incluye una semana dentro de esas 2 semana 1 de esas son otros preparativos, a partir de ahí nosotros estaríamos listos y ya hicimos una propuesta a las autoridades para que la fecha quede fijada en un día del mes de junio que para el traslado de pacientes que es ahí donde hablamos nosotros realmente de pasarnos cuando se pasen los pacientes ahí ya vamos todos, funcionarios y todos los demás es decir el proceso es pasar todas las cosas y finalmente los pacientes donde ya nos vamos todos y funcionarios, esa fecha todavía no está definida, la definen las autoridades muy pronto la vamos a saber y apenas la sepamos la vamos a divulgar porque todos tenemos que estar enterados de esto, lo otro es que a través de este hospital de cuantos funcionarios ya habíamos mencionado que son 166 plazas nuevas que no las dan en forma inmediata es un proceso que lleva ya meses y calculamos que pueden ser unos 3 meses más para que estas plazas lleguen es decir el traslado muy probablemente ocurra con los funcionarios actuales y tenemos todo ese tiempo de adaptarnos de acostumbrarnos no sería nada extraño que la calidad del servicio pudiera verse perjudicada en ese proceso es más distancia la que hay que recorre etc, va ser un poco más difícil para nosotros y ahí pedimos comprensión de la población por lo tanto pues esa cantidad de funcionarios llegará hasta unos 3 meses después además hay una buena cantidad casi 200 personas o un poco más 250 personas que son contratadas por servicios por terceros, de vigilancia y de aseo realmente la cantidad de fuentes de



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



empleo que se crean casi en un mismo momento en un semestre son muy importantes y finalmente decirles el mensaje de la lámina final de la presentación que es un extracto editado porque no es una forma seguida de un poema de Jorge De Bravo realmente es un mensaje que queremos mandar a la población, hablar del traje que andamos puesto y que lo andamos siempre y que estamos acostumbrado tanto que ni nos damos cuenta y que no nos interesa si esta bien o mal, si nos sentimos cómodos o no realmente no habla de algo físico si no de la mente y es cuando nosotros nos acostumbramos a pensar, sentir, seguir, estar siempre igual sin cuestionarnos nada y pensando que la forma en que vivimos es al que debemos estar, no ese poema nos invita a todos hacer un proceso de cambio de transformación y cuando estamos frente a un cambio como una nueva infraestructura es una oportunidad muy valiosa es el cambio a una nueva infraestructura y el cambio a una nueva mentalidad, en el hospital hemos estado trabajando y vamos a fortalecer ese trabajo de mejorar la mentalidad del funcionario para brindar un mejor servicio si van a llegar más plazas y si lo vamos hacer mejor también desde la mentalidad lo podemos hacer pero no lo podemos hacer solos porque resulta que los usuarios nos tienen que ayudar a cuidar el hospital, a que no se pierdan las cosas, lamentablemente a que no se roben las cosas, a que las deterioren, que las usen con cuidado que nos ayuden a cuidar el hospital lo mejor posible y eso es un mensaje para toda la población y estamos seguros que ustedes como representantes van hacer voceros de eso también.

**Dra. María José Solano Fallas –Directora del Hospital William Allen Taylor:** Ya para ir cerrando respecto al TAC pues sí es una gran necesidad para el hospital contar con el equipo, lo tenemos planeado para adquirirlo por un proyecto de la Junta de Protección una vez que nos pasemos que las instalaciones sean nuestras tenemos que revisar porque la infraestructura tiene una garantía y tenemos que asegurarnos toda la parte eléctrica, el recurso humano que atiende el equipo pero lo tenemos muy identificado como las prioridades de equipamiento para el hospital es una gran necesidad y bueno agradecerles este espacio a todos, muy linda la actividad todos estuvieron muy atentos, muy interesados y compartiendo con nosotros esta gran noticia esta alegría, quedamos a sus órdenes para lo que ustedes necesiten cualquier duda cualquier pregunta estamos para ustedes.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal:** A usted doctora, sepa que ha habido muchos ciudadanos interactuando mandándonos mensajes porque hay mucha gente escuchando, don Mariano les va acompañar afuera.

**ARTÍCULO CUARTO**

**ATENCIÓN AL ING. JULIO MORA SOLANO – ENCARGADO UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL, PARA EXPOSICIÓN ESTUDIO TÉCNICO DEL PUENTE VEHICULAR ENTRE EL MORA – CARMEN LYRA.**

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Un día de muchas emociones, yo como vecino de El Mora hoy quiero dale las gracias a usted Julio Mora, gracias porque en verdad esto es parte de un gran paso que la comunidad El Mora y Carmen Lyra a esperado y a usted don Luis Fernando yo quiero darle las gracias porque usted nos acompañó en esta idea inicial, vean yo cuando tenía 18 años que hace bastante y don Walter Coto Molina que era Diputado me propuso ser Síndico del Distrito Central de Turrialba, yo acepté y fui Síndico del Distrito Central, La Isabel no era distrito, nosotros nos propusimos que El Mora tenía que ser distrito



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



y trabajamos en ese proceso y El Mora logro ser distrito, el Distrito La Isabel, por cosas de la vida yo no fui el primer Síndico, fui Regidor, pero uno de los motivos que nos involucraron en este proceso de la política teniendo yo 18 años fue ver un puente y en mis más de 20 años sentado en esta curul es la primera vez que veo que hay una acción concreta y lo digo al pueblo de Turrialba, de alguien que no fue de un partido mismo, ni una persona ni siquiera que le ayude hacer en política, porqué, lo digo porque esto es importante señalarlo bajo el concepto que podemos tener diferencias, pero que nos unen más las cosas importantes y los proyectos y hoy que es un paso tan importante, yo quiero decirle a El Mora, Carmen Lyra, a todos los Barrios del Este que esto es una realidad con el estudio y es algo importante, algo que tanto le pedía a tantos Alcaldes, a más de 5 y el sexto fue el que escucho la posición de este servidor, así que yo le doy las gracias al pueblo de Turrialba que da los impuestos para pagar estos estudios, a usted don Luis Fernando gracias por creer, miren a mí me llena de emoción, porque si hubo una persona que soñamos en la casa de él hablando de esto, fue don Eduardo Almendares Largaespada que ya no está con nosotros, yo era Síndico y él era Regidor, yo de Liberación Nacional y él de la Unidad y hablábamos de esto, desgraciadamente don Eduardo ya no está con nosotros, pero por lo menos Dios me presto vida para verlo y eso me hace ver que por lo menos hay un paso y yo quiero dar las gracias.

**M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal:** Un día de estos alguien decía que no nos tenían que agradecer, yo nunca las he pedido, pero es parte de nuestra labor, dedicarnos a lo que hacemos con rigurosidad, con ahínco, pero sobre todo con cariño, porque solamente nosotros podemos decir que de donde somos es a quienes representamos, solo los representantes de un Gobierno Local podemos decir bueno yo represento a mi Cantón y eventualmente ustedes los Síndicos a mi distrito y eso es algo hermoso, si eventualmente ya hace un tiempo y tengo que ser muy sincero si, aquí hay dos actores, don Arturo fue uno que constantemente estaba machacando sobre el tema y no era un tema que no me daba la gana, era que de donde sacábamos, ese siempre ha sido el tema con todos ustedes y usted yo creo que, ustedes entienden más que el resto del pueblo, esto cada vez que mira vieras que tal cosa y uno, yo quisiera poder tener la varita mágica, es todavía más complejo, tengo que atender esto y los hijos también le piden a uno un montón de cosas, pero claro que es una aspiración porque uno siempre proyecto muchas cosas, la posibilidad de comunicar cada vez el este más rápido con el Centro, ha sido una de los paradigmas podríamos llamarle, más grandes para Turrialba, porque Turrialba creció para el este y va a seguir creciendo para el este es muy probable y entonces cuando se dio la posibilidad yo tengo que agradecerle también la dirección técnica de don Julio, don Julio me parece que es un profesional riguroso, muy serio en su tarea, que nunca ha atendido ningún criterio político para la formulación de los proyectos, más que atender la necesidad en las comunidades y verlo de la óptica que a él le corresponde, que es la Ingeniería desde la Unidad Técnica y yo creo que eso es muy importante señalarlo y preservarlo, porque uno como Alcalde tiene 2 posiciones y esto pasa en todo lado, querer machacar a un profesional y querer según uno amoldarlo y algunos lo han hecho y yo creo que está mal, o más bien destacar su criterio y respaldarlo para que esa imparcialidad se mantenga siempre y es así como se formula este proyecto al menos a nivel ya de que tenemos anteproyecto, digamos que a nivel de proyectos cuando uno estudia formulación de proyectos, el proyecto no inicia cuando se construye, el proyecto inicia cuando se concibe, cuando usted concibe un proyecto es cuando inicia el proyecto, cuando usted ya lo que la gente piensa que es el inicio que es ya realizarlo, esa es la etapa de ejecución del mismo, pero el proyecto inicia



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



por ejemplo esto ya es un proyecto, ya es un proyecto, está debidamente formulado, tiene sus estudios y ahora nos corresponderá eventualmente poder asignar el contenido si Dios lo permite y que no importa quien lo haga, como yo he dicho lo del puente de atrás, el puente de El Balneario, el Hospital, eso no importa, lo bonito será decir juepucha vea y yo cierro diciendo esto, vean que hermoso, a fuera esta mi esposa esperándome porque tengo un compromiso personal, a mí me recuerdan 2 mamás, la mía y la otra, me machacan que no ha pasado un montón de cosas, yo a veces hago un recuento y pienso que han pasado montón de cosas y la semana pasada que estaba en reunión con ellos yo me puse a pensar pucha en cuestión de un año podríamos estar con una simultaneidad de cosas que jamás la hubiéramos pensado, se las detallo, traslado del Hospital, puente doble vía de El Balneario, ojala que en un año puente doble vía acá, ya está pasando los muros del Rio Turrialba, la realización de la ampliación de los estudios, una alcantarilla, una mega obra de infraestructura civil para todo lo que es la Quebrada Gamboa, que es la que se sale por la UNED, los estudios para realizar la obra del Rio Colorado y porque no pensar el puente El Mora – Carmen Lyra, por mencionar algunas, hújole uno dice hijuepucha que bonita manera, si hubiera sido un concierto que bonitas canciones nos tocaron al final del concierto, las que nos ponen a llorar, o nos ponen a brincar o a cantar, entonces para los que somos creyentes creo que Dios es justo y reconoce el trabajo de los hombres, sobre todo cuando nace el corazón del buen hombre y esa es la única aspiración que yo tengo ahora, dedicarme a esto, a conciencia, apoyar a que las cosas pasen y en esa misma lógica yo se lo traslado siempre a doña Milagro también, que siempre me ha acompañado en esto, el trabajo por ejemplo con doña Rosaura, con don Alejandro, siempre se los digo que bonito, cuando nos vemos vacilamos, conversamos, si tenemos que compartir y lastima el tiempo que se perdió en otro momento, pero en buena hora el que estamos aprovechando ahora para que las cosas pasen, así que los dejo con esto y de verdad ojala que pongan atención también, porque esto también es una mega obra.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Agradecerle a todos los que han sido parte, don Julio va a explicar porque es parte de la situación que se va a explicar, Julio este Oficio el 95 usted le dio uno a la Secretaria, es este, sino entonces para que igual lo deje constando todo en el Acta junto con los estudios, lo incorporan en el Acta, porque me parece que para temas históricos es muy importante, yo estoy muy motivado, porque esto no es para El Mora y Carmen Lyra, no se cieguen, esto es más, mucho más, esto es mucho más, claro va a ser de un carril, pero por un lado se puede empezar el proyecto.

- **Oficio No. UTV-EXT-095-05-2023 firmado por el Ing. Julio Mora Solano – Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial, dirigido al Concejo Municipal.**

Asunto: Puente vehicular sobre el Rio Aquiares ubicado entre los caminos 03-05-138 cuadrante El Mora y 03-05-168 cuadrante Carmen Lyra

A continuación, se describe un resumen del ante proyecto realizado por el CONSORCIO PUENTES GRUPO TRES según la contratación directa 2021CD-000160-0017500001 para la estructura propuesta para este sitio.

### **1. Ubicación:**

Provincia: Cartago.

Cantón: Turrialba.

Distrito: La Isabel.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



## 2. Descripción de la obra:

De acuerdo con los resultados obtenidos de dos perforaciones realizadas mediante rotación, se puede considerar que este terreno es apto para la construcción del proyecto en mención, pero se deberán seguir las recomendaciones brindadas en el informe técnico, el cual se complementa como un proyecto geotécnicamente viable como conclusión del apartado 11 "Discusión sobre los grados de incertidumbre y alcance del estudio".

Con respecto a la estratigrafía, los resultados obtenidos con las dos perforaciones realizadas, se concluye que en las perforaciones realizadas se encontró material tipo matriz limo arenosa con fragmentos de roca centimétricos a decimétricos de composición heterogénea (Capa A) seguido de un aluvión conformado por fragmentos de rocas de tamaños centimétricos a decimétricos composición heterogénea entre volcánica y andesítica con restos de matriz limo arenosa (capa B). En los puntos de perforación de P-1 y P-2 se llegó hasta los 18,00 m de profundidad máxima investigada.

Para el puente por construir, se recomienda cimentar a partir de 5,50 m de profundidad con respecto a la elevación del nivel del fondo del río (11,0 m de profundidad a partir de la elevación de perforación), considerando una capacidad de soporte admisible de 25 ton/m<sup>2</sup> (75 ton/m<sup>2</sup> a la falla) mediante cimientos convencionales (aislados) o cualquier método de cimentación que recomiende el estructural del proyecto en cuestión, siempre y cuando se consideren las recomendaciones brindadas en este informe.

Otra opción de cimentación sería implementar pilotes de al menos 12,00 m de largo y 0,50 m de diámetro. Estos pilotes pueden ser pre-excavados (concreto armado) o hincados (metálicos) cuya resistencia por fricción sería 31 ton y su resistencia por punta sería 7 ton para una resistencia total de 38 ton por cada pilote. En ambos accesos de aproximación se deben contemplar una estructura de pavimento con superficie de ruedo en asfalto, demarcación vial y señalamiento vertical.

La altura libre mínima recomendada entre la zona inferior de la estructura de drenaje mayor por construir y el espejo de agua actual es de 6,25 m. Esta altura asegura que para un periodo de retorno de 500 años el tirante máximo sea de un 80% de la altura mínima recomendada entre el puente y el espejo de agua actual.

El material arrastrado por el río presenta un diámetro medio de 100 mm; el cual se ha aproximado de acuerdo con el tamaño medio de partículas (Tabla N° 7.1.1.1), con lo que, se obtiene una profundidad de socavación variable de acuerdo el periodo de retorno de la siguiente manera:

Tabla No. 7.1.1.1.- Datos de socavación de acuerdo con el periodo de retorno:

Periodo de retorno (años)	Caudal (m <sup>3</sup> /s)	Socavación (m)
10	77,85	1,58
25	90,08	1,79
50	97,31	1,91
100	102,87	2,01
250	116,77	2,24
500	127,89	2,42



**Imagen N°3: Perfil de elevación del puente.**

Se adjunta oficio HOCH-2023-007-Donación de Servicios Profesionales del Ing. Hugo Oviedo Chacón, MAP, para llevar a cabo la elaboración del diseño, especificaciones técnicas y planos constructivos de esta estructura de drenaje mayor en un plazo de 2 meses.

**3. Registro fotográfico:**



- **Nota suscrita por el Ing. Hugo Oviedo Chacón – Presidente – Ingeniería Hugo Oviedo S.A., dirigido al Ing. Julio Mora Solano – Encargado del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial.**

Referencia: **CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD.000160-0017500001, “ESTUDIOS PRELIMINARES ESTRUCTURA DE DRENAJE MAYOR SOBRE RÍO JESÚS MARIA. SANTA CRUZ, TURRIALBA”**

Primeramente, me permito extenderle los mejores deseos tanto en lo personal como en lo profesional. La presente es para externarle el compromiso mío con su persona y a la vez con la Municipalidad de Turrialba, así como el cantón de Turrialba; donde le había externado el ofrecimiento de donarles los honorarios para el diseño, especificaciones y planos constructivos para el nuevo Puente Vehicular sobre Río AQUIARES ubicado en la Comunidad de El Mora Distrito de Turrialba, Cantón de Turrialba, Provincia de Cartago.

Cabe resaltar que, en la contratación en referencia, mi persona en consorcio con otros dos oferentes jurídicos realizamos los estudios preliminares para este proyecto; donde por cuestiones de legislación jurídica y administrativa no se pudo seguir en esta contratación hasta la etapa de los diseños finales, especificaciones técnicas y planos constructivos. Por lo que cuando, se concluyó este proceso administrativo de contratación pública, me ofrecí al Ing. Julio C. Mora si hubiera la posibilidad de hacer la donación de mis servicios profesionales para la conclusión de esta etapa que es de interés público para el cantón de Turrialba.

De antemano, en el momento que indique la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Turrialba cuando se procederá a iniciar los diseños, se tomara unos dos meses de para la confección de estos.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Se despide antemano, el considerar este ofrecimiento de mi parte como muestra de gratitud al cantón de Turrialba

**Ing. Julio Mora Solano – Encargado del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial:** El año anterior se realizó en conjunto con el estudio del puente Porosal en Santa Cruz, el estudio en el sector donde actualmente se encuentra el conocido puente viga o puente peatonal, en El Mora que conecta el sector de la comunidad de El Mora con la comunidad de Carmen Lyra, esta pasarela, este puente se ubica sobre el Río Aquiares y a continuación voy hacer un resumen, algunas partes van a ser un poco técnicas, voy a tratar de explicar en una parte normal de lo que es un anteproyecto, como lo decían ahora todo proyecto inicia con esta etapa y todo proyecto trae retos que hay que seguir y ver de qué manera se van resolviendo para lograr ver un proyecto finalizado, eso ocurre en cualquier proyecto que se requiera ejecutar.



### Ubicación

- Distrito La Isabel.



Se ubica o divide el Distrito La Isabel y el Distrito de Turrialba, ahí está un poquito la ubicación, no sé, ahí se logra ver el Río Aquiares y un paso ahí tal vez que se logra ver, que es el actual, paso peatonal sobre este río, es una pasarela, creo que en su momento también la había realizado la Municipalidad de Turrialba hace años.



## Análisis Hidrológico

Valores de Caudal de Avenida Máxima (Q), en función del periodo de retorno y la intensidad de la lluvia							
Periodo de Retorno (años)	5	10	25	50	100	250	500
Intensidad (mm/hr)	60,00	70,00	81,00	87,50	92,50	105,00	115,00
Caudal de avenida Máxima (m <sup>3</sup> /s)	66,73	77,85	90,08	97,31	102,87	116,77	127,89

- Área cuenca: 22,04 km<sup>2</sup> (2 204 Ha).
- Punto más alto: 3177 m.s.n.m.
- Punto más bajo: 628 m.s.n.m.
- Longitud cauce: 16 908 m.



El análisis hidrológico es un poco el estudio que se hace en la cuenca del Rio Aquiares para determinar los caudales máximos que ella arrastra, que él arrastra en este caso, y se hace con periodos de retorno, que son periodos de retorno, son los tiempos en los que se puede presentar una habilidad máxima, conforme más grande o mayor sea el periodo del retorno, más crítica es la situación y permite un nivel de seguridad más alto, entonces se tiende hacer a 5, 10, 25, 50, 100, 250 y 500 años, siendo 500 años esta norma cambio hace poco, antes se llegaba hasta los 100, ahora se exige que sea hasta los 500 años, exige como el panorama más crítico que puede presentar el Rio Aquiares ante una crecida y eso da un nivel de seguridad a cualquier estructura que se quiera construir, entonces básicamente esto lo que considera es la intensidad o la lluvia de acuerdo a las estaciones del Instituto Meteorológico que hay en la zona, las precipitaciones máximas en base a esos periodos de retorno y se estima un caudal máximo que para este caso es el último que está a la derecha abajo de 127.89 m<sup>3</sup>/s que pasan en este sector donde está actualmente la pasarela, la cuenca de estudio que es el Rio Aquiares tiene un área para que ustedes se hagan una idea de 22 km<sup>2</sup>, o 2 200 hectáreas, esa es el área que aporta agua al Rio Aquiares, el punto más alto está en el sector de Santa Cruz, cercano al Volcán Turrialba a los 3 177 metros sobre el nivel del mar, el punto más bajo acá en Turrialba 628 metros sobre el nivel del mar, entonces vea la diferencia de altura que existe en este cuenca de casi 2 500 metros o 2 km, como que usted vuelva a ver para arriba ahorita y vea una regla de 2.5 km, esa es la diferencia de altura que tiene este rio desde donde nace hasta acá en el sector donde iría el puente, por eso es que se presentan tantas avenidas o crecidas repentinas de gran impacto, tanto en el Rio Turrialba, como del Rio Aquiares, porque ambos nacen en las faldas del Volcán Turrialba, entonces este cauce del Rio Aquiares hasta el punto de estudio tiene una longitud de casi 17 km, esos datos son los que se utilizan, se hacen a través de estos estudios, dentro del anteproyecto para determinar los caudales y características propias de la cuenca.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



### Análisis Hidráulico

Periodo de retorno (años)	Caudal (m <sup>3</sup> /s)	Elevación mínima de cauce (m.s.n.m.)	Elevación espejo de agua (m.s.n.m.)	Elevación crítica (m.s.n.m.)	Área hidráulica (m <sup>2</sup> )	Velocidad del agua (m/s)	Tirante máx. (m)
10	77,85	638,83	640,47	641,15	21,88	3,67	2,32
25	90,08	638,83	640,63	641,36	24,62	3,83	2,53
50	97,31	638,83	640,72	641,48	26,34	3,90	2,65
100	102,87	638,83	640,78	641,56	27,53	3,97	2,73
250	116,77	638,83	640,95	641,77	30,94	4,08	2,94
500	127,89	638,83	641,06	641,92	33,46	4,18	3,09

- Los resultados del análisis hidráulico indican que bajo la condición de avenida máxima del Río AQUIARES se tendría una tirante máxima en el sitio puente de 2,73 m bajo condición actual, con un área hidráulica de 27,53 m<sup>2</sup>, considerando las condiciones actuales del río.



El análisis hidráulico igual se hace para los mismos periodos que les mencione y se enfoca en el punto donde se piensa construir la estructura, en este caso donde está la pasarela actual y determina el área hidráulica con el que se cuenta, eso es básicamente el ancho y el alto de las paredes del cauce en ese sector, es el área hidráulica, para que comprendan un poquito es como el tamaño, si fuera una alcantarilla es como la capacidad que tiene para que pase agua ese punto y ver si tiene la capacidad o hay que ampliar un poco de acuerdo a lo que se analizó en el caudal del cuadro de arriba, entonces los resultados del análisis hidráulico indican que bajo la condición de avenida máxima, aquella que les mencione de los 500 años del Río AQUIARES se tendría un tirante máximo en el sitio del puente de 2.73m bajo la condición actual, es decir que donde está ahorita la pasarela una avenida máxima podría llegar hasta 2.5m, 2.73m para abajo de donde está ahorita la pasarela dándole las condiciones de área que se requiere y cuenta con un área o un campo por decirlo así para que el agua pase de 27m<sup>2</sup>.

### Análisis Socavación

Periodo de retorno (años)	Caudal (m <sup>3</sup> /s)	Socavación (m)
10	77,85	1,58
25	90,08	1,79
50	97,31	1,91
100	102,87	2,01
250	116,77	2,24
500	127,89	2,42

- La socavación general es el descenso extendido del fondo del río como consecuencia de una mayor capacidad de la corriente para arrastrar y transportar sedimentos del lecho en suspensión durante crecientes y el estrechamiento por la estructura a emplazar.



Todos esos son aspectos que se analizan como parte del anteproyecto a la hora de proponer una estructura, en la página 3 continua hablando un poco de la socavación, que es la socavación, cuando ustedes ven un apoyo de un puente por ejemplo, que se vino una crecida y quedo falseado que le llaman, eso es socavación, es que el río por la velocidad con la que viene el agua arrastra material sobre todo en la parte con más pendientes y baja el nivel actual del río, es decir el río está, el cauce está a cierto nivel y puede ser que ante una avenida máxima su nivel bajo 2m o 1m, entonces este análisis de socavación lo que hace es ver en estos periodos cuanto puede bajar el nivel del Río AQUIARES que actualmente tiene en ese punto, siendo también el último número a la derecha donde dice socavación de 2.42m, es decir que ante una avenida fuerte máxima o la más crítica del Río AQUIARES su nivel del cauce puede bajar casi 2.50m de donde está por socavación,



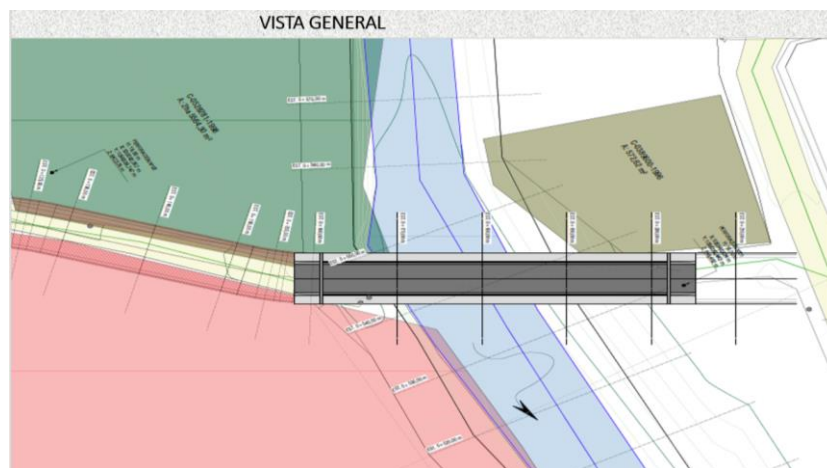
por la capacidad de arrastre que tiene este río, recordando de a dónde viene, entonces la velocidad que tiene, aunque en este sector de El Mora y Carmen Lyra en este punto no tiene tanta pendiente, tiende mucho a sedimentar, puede presentar en una parte crítica que sea constante la precipitación o la lluvia una socavación de casi 2.5, entonces vea que ya analizamos lo que es la parte hidrología, hidráulica y socavación.

### Geotecnia

- Para el puente por construir, se recomienda cimentar a partir de 5,50 m de profundidad con respecto a la elevación del nivel del fondo del río (11 m de profundidad a partir de la elevación de perforación), considerando una capacidad de soporte admisible de 25 ton/m<sup>2</sup> (75 ton/m<sup>2</sup> a la falla) mediante cimientos convencionales (aislados) o cualquier método de cimentación que recomiende el estructural del proyecto en cuestión, siempre y cuando se consideren las recomendaciones brindadas en este informe.
- Otra opción de cimentación sería implementar pilotes de al menos 12,00 m de largo y 0,50 m de diámetro. Estos pilotes pueden ser pre-excavados (concreto armado) o hincados (metálicos)



La parte geotecnia que es el suelo, el suelo se analiza para ver cómo está el punto donde irían los apoyos de un posible puente en este sector y dice que para el puente por construir se recomienda a cimentar, o empezar a construir los apoyos del puente a 5,5m de profundidad con respecto a la elevación del fondo del río, es decir dónde está el nivel del cauce del Río Aquiares hay que profundizar 5.5m para empezar a construir los apoyos de acuerdo al análisis que se hace del suelo en este sitio y serían 11m a partir de dónde camina la gente ahorita para que lo entienda de esa manera, entonces 5.5m del cauce para abajo y 11m de dónde ahorita camina la gente hacia abajo, que tiene una capacidad de soporte de 25 toneladas/m<sup>2</sup>, que es admisible para construir cimientos convencionales, cimientos convencionales son bastiones como los que tiene el Río Turrialba aquí en el puente Las Monjas, el puente La Alegría, o también un tipo de cimentación con pilotes de 12m de largo como los que si recuerdan algunos se hicieron en el puente Billos, conocido como Billos en La Suiza, entonces hay 2 opciones que ya eso lo dirá el diseño.



Eso es como el planteamiento de la estructura que iría como una arista desde arriba, como si uno fuera un helicóptero y pueda ver la estructura desde arriba, esa sería la posición que él tendría, a la derecha está El Mora, a la izquierda esta Carmen Lyra, aquí voy a detenerme para explicar algo en esa imagen, a la derecha en el

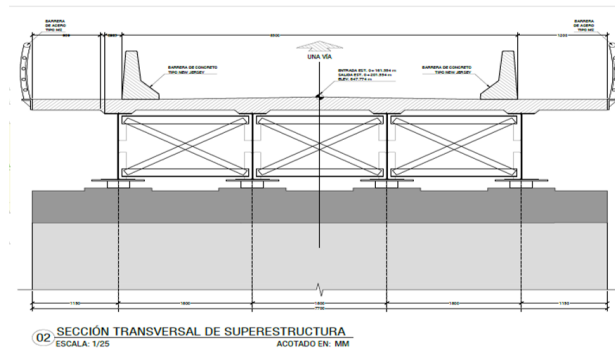


**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



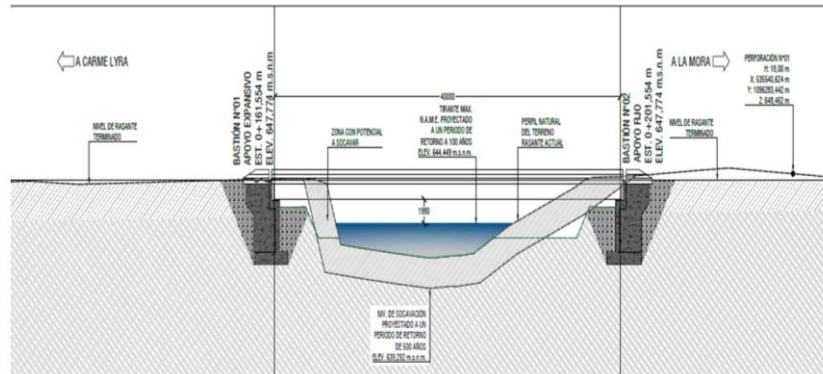
sector de El Mora existe una servidumbre que tiene actualmente, empieza con 7 y termina con 3m hacia la pasarela, acá para lograr el ancho tendríamos que contar con el aval de la Asociación de Desarrollo de El Mora, porque la propiedad de la margen izquierda aguas abajo es propiedad de la Asociación de Desarrollo de El Mora y ahí es una longitud de unos 20m que tiene de donde está la calle pública hacia donde iría el acceso al puente, en el otro sector saliendo hacia el Plantel Municipal hay una parte que es una servidumbre se está analizando ahorita la parte de los propietarios, porque está abierta al paso, hace cuánto está abierta al paso y todo eso, pero es una longitud de unos 55m lineales que habría que darle las condiciones de calle y después ya entronca con la calle pública que va a salir a dónde está el albergue o casa del indígena que se le conoce en Carmen Lyra, que en esa parte hay camino público con un ancho de unos 6m, habría que lograr ampliar y a buscar al menos unos metros más hacia el lado de la casa del indígena, ya sea al lado del Plantel Municipal en ese sector que ya se está analizando también, eso dentro de esa imagen.

**SECCIÓN TRANSVERSAL**



Es lo que se le conoce como sección transversal, es como que le hagan un corte al puente para que usted lo vea y sería con 2 aceras, el Reglamento así lo estipula, tendría que ser una condición verdaderamente limitada para justificar una acera, pero el Reglamento pide que todos los puentes nuevos tengan 2 aceras por lo menos los administrados bajo o que sean con recursos municipales, dos aceras, ancho de un carril por las condiciones que tiene hacerlo de 2 carriles no cumple por los anchos de calle que podamos lograr en ambos accesos, entonces sería un carril, igual tomando un poco el tránsito por medio de ancho que tendría y esto es un detalle básicamente de una vista como si usted estuviera entrando al puente como se vería, este tipo de estructura es muy similar a las que hemos desarrollado en sector de El Silencio en Tuis o el puente de los Gómez, a lo que se hizo en Billos, es una sección muy similar a ese tipo de puentes.

SECCIÓN TRANSVERSAL



Una vista como que si usted estuviera viendo el puente desde el rio, se estima una longitud de unos 40m de la estructura, ahí están los apoyos, lo que debe de bajar, esto es un anteproyecto, esto no va a tirar dimensiones reales de placas o apoyos o cimientos si la longitud se define con lo que es la hidráulica y la hidrología, entonces esa longitud probablemente es la que se mantenga en un diseño final y se ve el área hidráulica que tendría el rio mayor a la que actualmente tiene y esa sería básicamente la ubicación, las condiciones tanto de un lado como de otro, acceso salida al puente, los niveles, son favorables para emplazar una estructura, antes de este estudio se hizo un recorrido, creo que don Arturo acompañó en algún momento al Alcalde con empresarios dedicados a este tipo de trabajo para ver donde era más factible realizar un estudio de anteproyecto y definitivamente este es el punto que más facilidades tienen para emplazar un puente, se analizaron algunas otras de acuerdo a conversaciones con vecinos, las Asociaciones, pero este es el punto que más favorables estaba, eso es un resumen del anteproyecto, hablándolo un poco con palabras.

Se entregó un oficio que nada más quiero recalcar algo de un adjunto que se está haciendo acá porque este anteproyecto lo realizó la misma empresa que realizó el puente Porosal, ellos en el puente Porosal si dieron diseño y el Ingeniero encargado del diseño de la empresa se ofreció a donar el diseño de este puente, entonces yo estoy adjuntando el oficio, yo lo llame y le dije que si todavía esté dispuesto a donar, entonces que si me puede hacer un oficio para presentarlo y él pues emitió este documento que yo lo entregue ya al Concejo Municipal donde establece que él está dispuesto y que puede tener una duración de unos 2 meses apenas le digamos que queremos el diseño, él lo estaría donando a la Municipalidad de Turrialba, el diseño estructural del puente que ya si sería un diseño en donde podemos establecer costos reales que tendría la estructura en este sector, ahora si con los cimientos que realmente se quiere y con las condiciones reales para poner en funcionamiento un puente, estos diseños por lo general andan en unos 3 – 4 000 000 y él lo quiere donar como una responsabilidad social de la empresa, en su momento se contaban con los recursos únicamente para el anteproyecto y él lo planteo, entonces es un consorcio que trabajó en el sector del Porosal de acá y pues es una gran oportunidad de contar con un diseño que ya nos va a decir o ya yo puedo venir a decirles el costo del puente es tanto, ese es el costo que tiene real y que lo podríamos tener este mismo año, esa estructura, entonces básicamente en el sector de Carmen Lyra hay un tramo de 110m lineales que es camino público entrando por la casa del indígena y después están los 55m que es una servidumbre al parecer por donde la gente camina actualmente, tiene un ancho como de unos 3m, ahí estamos haciendo un sondeo de ver si están registrados, porque no aparecen planos a nombre de propietarios ahí, entonces si aparecen unos, pero no salen



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



como escrituras, entonces se está haciendo un poco de análisis ahí y el sector de El Mora existe y el puente se planteó pensando en que la Asociación pueda donar el ancho que falta para el acceso a ese sector, por dicha, porque el otro lado es una vivienda, entonces al otro lado es una zona verde que tiene la Asociación de Desarrollo, esta con malla y eventualmente sería ese sector que se podría utilizar para lograr el ancho en este sector, no sé si tienen alguna consulta.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Lo primero que vamos hacer es aceptar el estudio de anteproyecto que quede en Actas, o sea ya el Concejo darlo por recibido como corresponde, doña Mirania vota usted en lugar de don Octavio que no está en su curul, los señores Regidores que están de acuerdo en dar por recibido el anteproyecto porque esto se pagó un estudio para hacerlo, por favor sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad de los Regidores presentes, voto doña Mirania en lugar de don Octavio. Dos instruir al Departamento de Junta Vial junto con el señor Alcalde y los Síndicos del Distrito La Isabel y tanto mi persona como Presidente Municipal, como doña Flora para reunirnos con las Asociaciones de Desarrollo Comunal de la zona, hacer una reunión para información, socializar la información, los señores Regidores que están de acuerdo en generar esa instrucción a la Alcaldía por favor levanten su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad, en ese entendido, los Regidores Flora y yo que somos del Distrito, habitantes y todos los demás que quieran ir, les diremos que día es el día que se hace esa reunión, pero si involucran a los Síndicos y al Consejo de Distrito de La Isabel. El tercer acuerdo es con base a este oficio que tiene fecha 11 de mayo, o sea es de hoy que el Concejo Municipal muestra su aceptación, la oferta de donación de los estudios ya del proyecto como tal, que eso es importante, que se le comunique al Ingeniero Hugo Oviedo Chacón que el Concejo Municipal está de acuerdo en aceptar la donación del diseño y costos para este puente, los señores Regidores que están de acuerdo en comunicar esta decisión al señor Hugo Oviedo y al señor Alcalde sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad.

**SE ACUERDA:**

- Dar por recibido el anteproyecto del puente vehicular sobre el Rio Aquiares ubicado entre los caminos 03-05-138 cuadrante El Mora y 03-05-168 cuadrante Carmen Lyra. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. (Votó la Reg. Díaz Sojo en lugar del Reg. Arce Obando que no se encuentra en su curul con permiso de la Presidencia).
- Instruir al M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal y al Departamento de Junta Vial para que realicen una reunión y socialicen la información con los Síndicos del Distrito de La Isabel y el Distrito de Turrialba, los Consejos de Distrito de Turrialba y La Isabel, los Regidores Arturo Rodríguez Morales y Flora Solano Salguero y las Asociaciones de Desarrollo Integral. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. (Votó la Reg. Díaz Sojo en lugar del Reg. Arce Obando que no se encuentra en su curul con permiso de la Presidencia).
- Comunicarle al M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal y al Ing. Hugo Oviedo Chacón – Presidente – Ingeniería Hugo Oviedo S.A. que el Concejo Municipal acepta la donación del diseño y los costos en relación al proyecto del puente vehicular sobre el Rio Aquiares ubicado entre los caminos 03-05-138 cuadrante El Mora y 03-05-168 cuadrante Carmen Lyra.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. (Votó la Reg. Díaz Sojo en lugar del Reg. Arce Obando que no se encuentra en su curul con permiso de la Presidencia).

**Reg. Mariano Sáenz Murillo:** Realmente creo que es un proyecto que va a ser muy importante para todos los barrios del este, eso va a ser también, va agilizar digamos la comunicación de los vecinos hacia el Centro de Turrialba, agradecer a don Julio por el esfuerzo que ha hecho, a la Junta Vial, al señor Presidente porque yo sé que en realidad es un proyecto donde él se ha forzado, donde nos va a favorecer a todos los que vivimos en esa zona, no solamente a los que vivimos en estos barrios del este, sino las otras comunidades también porque va haber una nueva ruta que va a comunicarse, que la puede utilizar vecinos de Alto Varas, Jesús María, Guayabo, eso va a generar bastante agilidad a toda esa zona, también como una consulta a futuro para Julio, la posibilidad de entronque que hay, o ese paso que hay ahí yo no sé si se podrá en algún momento que es del barrio El Silencio a Sitacya, que es donde mucha gente transita, creo que hay un paso ahí, no sé qué posibilidades habrá de hacer un estudio, ahora que viene este puente porque también se va agilizar toda esa zona y yo creo que es muy importante también todo lo que se pueda dar el poder abrir espacios para tener un mejor tránsito en Turrialba, para poder agilizar tanto el caso de vehículos, como también la parte peatonal, eso quería ver qué posibilidades hay, si realmente se puede y sino ver en algún momento si se pueden hacer algunas gestiones también con la Caja Costarricense de Seguro Social con los terrenos que hay después de la zona ahí de La Escuela de Sion para no sé si buscar alguna donación por medio de la Caja para abrir una ruta por ahí que también podría darle un desahogo a todos estos barrios, ojala más bien en algún momento se pueda dar también porque no un puente que nos comunique allá con el lado de la Universidad de Costa Rica, que creo que por ahí hay, lástima que no aprovechamos en su momento la estructura, el proyecto del ICE cuando se hicieron los túneles ahí también para poder contar con un puente que pueda también brindar un desahogo hacia esa zona donde está la Universidad de Costa Rica, la Rafael Ángel Camacho, el CATIE, que yo creo que también son cosas muy importante para el Cantón de Turrialba, porque tenemos que ir viendo a futuro el crecimiento de nuestro Cantón, ojala lo podamos realizar y que mis palabras queden en Actas.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Se me olvido que son 2 distritos, que igual en el acuerdo del Concejo se incluye involucrar a los Síndicos del Distrito Central, porque toca el lado del Distrito de La Isabel y el Distrito Central, entonces en la reunión hay que generarlo, a doña Alba y a don Eduardo y en todo caso todas las personas que quieran, cuando haya una fecha de una reunión conjunta la pasamos aquí para que todas las personas que quiera llegar, pueda llegar para el tema de la socialización de la información, entonces que si se incluya en el acuerdo a los compañeros Síndicos del Distrito Central, más bien disculpe que se me fue el conecte, si me está diciendo don Isaac, Mariano que el tema ese es que eso es servidumbre, servidumbre de paso ahí por el lado es, entonces eso habría que tener un cuidado y en cuanto a lo del terreno de la Caja, hay buenas noticias, ya fuimos notificados, espero que mañana la nota sea conocida por el Concejo Municipal, ya llevo unas comunicaciones de la Junta Directiva de la Caja sobre ese terreno al otro lado de la situación, parece que el cambio del Ministro nos ha favorecido a todos, de un día para otro las cosas van caminando.

**Sind. Eduardo Sanabria Quirós:** Ahora que vimos la presentación del nuevo Hospital de Turrialba, sumado ahora a este anteproyecto que nos trae el señor



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Ingeniero – don Julio Mora y uniéndome a lo que dice Mariano, pues si, definitivamente nosotros deberíamos de pensar a un futuro, si ni siquiera a un corto plazo, 5 años, hay que pensar en una Turrialba dentro de 50 o 100 años inclusive, entiendo que esto es un anteproyecto y en algún momento sería interesante saber, bueno después de esto a los que de pronto no conocemos cual es el paso a seguir, de este anteproyecto cual es el siguiente paso, que sigue, que debemos como parte política administrativa de Turrialba, de este Cantón que nos tocaría hacer ahora y sí que dicha don Arturo que usted logro rectificar e incluirnos, ya nosotros íbamos a brincar, pero en el buen sentido es importante que los Consejos de Distrito sean tomados en consideración porque la comunidad Turrialbeña no tiene claro y no es culpa del Turrialbeño, no tiene claro que los Consejos de Distrito son un puente muy importante de comunicación con el Concejo Municipal y no escuche bien si también cuando usted hizo la observación si también hablo de la Asociación de Carmen Lyra, que también sean incorporados, porque es importante eso, entonces ya aclarado y ya nosotros tomamos en consideración, ya nos damos por satisfecho y ahí vamos a estar presentes en lo posible, que mis palabras queden en Actas.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Aunque lo que viene, o sea al ser el anteproyecto, ahora ya viene el proyecto con el costo concreto y todo eso, que fue la nota donde el Concejo está aceptando la donación del Ingeniero Oviedo, donde ya viene ya el diseño que nos va a decir cuánto cuesta el puente y de ahí ya será la decisión como financiarlo, con dineros propios o con un empréstito, etc., ver como lo vamos a generar, pero primero necesitamos dar el primer paso que era el anteproyecto, saber si ahí era correcto o no hacerlo y si involucramos la Asociación de Carmen Lyra y yo diría don Julio para darle la palabra para que cierre esta parte, pienso que la Asociación de Abel Sáenz, Torrealba, El Repasto y hay varias organizaciones cercanas que habría que involucrar para que todos sean socializados y hacer las preguntas, eso es lo importante y ver cómo podemos trabajar en esta situación.

**Ing. Julio Mora Solano – Encargado del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial:** Ahorita estamos, esta etapa como lo dice don Arturo se realizó para ver si el sitio cumplía con las condiciones para remplazar una estructura, sabíamos de las restricciones que tenemos ahorita y hay que solucionarlas también, que tienen que venir con el costo del proyecto de la estructura del puente, las ampliaciones que se requieren en la vía para lograr una calle con dimensiones mínimas o carriles mínimos de tránsito para una doble vía, aunque el puente sea de una sola vía, entonces todo ese análisis nos estamos apoyando con el compañero Evigrhyff – el Geógrafo en su momento con la parte de topografía, hay muchas irregularidades ahí, ahora hablaba con Chico que tiene un poco de conocimiento ahí, hay muchas irregularidades en personas que se adueñaron del lote, entonces se está haciendo un rastreo de todo eso en algunas propiedades cercanas al Plantel Municipal y que son importantes determinar para el acceso sobre todo al lado de Carmen Lyra, el acceso al lado de El Mora ahí está el Presidente de la Asociación de El Mora entonces es que la Asociación pueda donar en ese sentido la franja que hará falta para lograr un ancho pues seguro, tanto para aceras, como para vehículos, en el sector de Carmen Lyra si está un poco más restringido por construcciones una parte que algunas son municipales, otras que se están rastreando su irregularidad y algunos sectores que son servidumbres que han estado abiertas que se está determinando si están dentro de la propiedad privada, es propiedad de la Municipalidad, está dentro de la zona del rio, todas esas situaciones para determinar bien el procedimiento a seguir que en cuyo caso pues habrá que en algún momento si aparece un dueño pues ver cuanta área se requiere



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



para lograr ese proyecto y obviamente indemnizar dentro de ese costo del proyecto, es un tramo de 50 metros de longitud que está en esa condición, que no está como pública por decirlo así dentro de Carmen Lyra, que habrá que ver si son 8m, 9 que logramos de calle para darle las condiciones o hasta 10, en ese momento o los 14, si se pudiera para lograr el acceso, aunque en la parte entroncando hacia la principal de Carmen Lyra no hayamos logrado los 14 por construcciones que hayan en ese momento, está el albergue indígena y tenemos propiedades al otro lado, entonces es ver cuanto más podemos ganar del lado del albergue del indígena en ese sector, para lograr un ancho por seguro para tránsito de vehículos y peatones, pero toda esa situación ya vendrá analizado una vez que esté ya el diseño del puente, este insumo, por ejemplo, la Comisión Nacional de Emergencia a veces contrata y diseña construcción, nosotros también muchas veces contratamos diseño y construcción, se subía en el cartel el anteproyecto, con esto ellos diseñan, porqué, porque hay empresas que diseñan con vigas de concreto, otras con vigas de acero, entonces se deja como abierta esa parte, ahorita vamos hacer un diseño que probablemente va a ser en vigas de acero para establecer un monto y ya pues en un futuro proyecto si las empresas tendrán que ajustarse a este diseño que ya está hecho por una estructural que nos está diciendo la cantidad de vigas que se ocupan, la altura, las placas, ya todo lo definitivo para construir el puente y costos reales, no estimados, sería costos pues un poco reales en base a un diseño estructural definitivo y él mismo lo dijo que él se encargaría de tramitarlo ante el CFIA en el momento en que se, ante el Colegio de Ingenieros en el momento en que se piense hacer la obra, entonces es una ventaja que se haya donado dentro de la parte de ellos este diseño y aprovecharlo, en la misma nota dice que hasta las especificaciones técnicas pondrá, entonces ahí nos dará un costo muy real del que se ocupa para ya buscar los recursos como decía don Arturo, en conjunto con las mejoras que va a ocupar los trazos de las carreteras de acceso en ambos pueblo Carmen Lyra y El Mora.

### **ARTÍCULO QUINTO**

#### **ENTREGA DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 02-2023.**

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Fue suprimo, entonces no se ve hoy en la Sesión.

### **ARTÍCULO SEXTO**

#### **DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LA ASOCIACIÓN PARA EL RESCATE DE POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE CALLE EN TURRIALBA (ARPOCATU), TEMA BAÑOS.**

**Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal:** Sobre este tema fue un acuerdo del Concejo Municipal que hoy se iba a discutir la autorización en este tema, doña Flora como es miembro de la Asociación de la Población en Condición de Calle de Turrialba ella se abstiene de votar en la discusión y votación entonces quedamos solamente con los 6 votos, esto es rapidito porque esto ya lo hemos discutido muy ampliamente, el Asesor Legal nos va a leer la primera notita porque el Convenio ya se incorporó en el acta y todo lo demás, nos hace un resumen técnico de lo que dice el convenio y después si hay alguna pregunta y después de eso lo someteríamos a votación, la autorización de la firma del convenio, recuerden que es entre la Municipalidad y la Asociación, la Junta Administrativa únicamente actúa como testigo en el proceso la Junta Administrativa del Mercado, es importante



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



señalar que no es una administración me gustó mucho como se estableció un nombre en el convenio que se indica; Municipalidad de Turrialba y la Asociación para el Rescate de la Población en Condición de Calle de Turrialba para el mantenimiento de los servicios sanitarios que se ubican contiguo al Mercado Municipal, Carlos tal vez usted ahora me aclara aquella situación que era para el mantenimiento no sé cuáles eran otras condiciones que usted tenía por ahí que eso nos lo diga y saber que esto es un paso importante en una decisión que hemos durado mucho tomándola, si hoy se hace la Presidencia Municipal tendría la disponibilidad si hoy está listo por acuerdo firme del Concejo y exonerándolo del trámite de Comisión que mañana mismo se firmase en la Sesión Ordinaria de mañana, señores Regidores y Regidoras si hoy le dan el voto en firme yo estoy dispuesto a ponerlo en la agenda del día de mañana para que mañana mismo se firme y así ya el propio sábado puedan hacer administración de los servicios de como corresponde.

**Lic. Carlos Calvo Sánchez- Asesor Concejo Municipal:** Voy a leer el oficio de introducción que preparo, posteriormente explico la síntesis del trabajo.

- **Oficio MT- CMAL- 034-2023, firmado por el Lic. Carlos Calvo Sánchez- Asesor Concejo Municipal, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 11 de mayo 2023.**

Se recibe oficio SM- 471-2023, de fecha 20 de abril del 2023, que trata sobre la nota suscrita por Laura Ramírez Bravo-Secretaria de la Junta Interina Administrativa del Mercado Libre de Turrialba, misma que fue remitida a mi persona con el fin de que elabore el borrador de convenio para el mantenimiento de los servicios sanitarios construidos en un terreno que se encuentra en posesión de la Municipalidad de Turrialba, ubicados contiguo al mercado libre municipal y que son utilizados por los vendedores y usuarios del mismo. La Junta solicitante, luego de consultar a varias Asociaciones sin fines de lucro- *según indican*- la única interesada fue la Asociación para el Rescate de la Población en condición de calle de Turrialba.

**Lic. Carlos Calvo Sánchez- Asesor Concejo Municipal:** Para elaborar este Convenio un participante muy activo fue el Reg. Francisco Castro que también estuvo en la Junta, agradecerle bastante a él la colaboración brindada igual a la Reg. Flora Solano quienes estuvimos precisamente unos minutos antes de esta Sesión con la Junta viendo y ultimando los detalles es un convenio bastante simple, básicamente cuidado, mantenimiento por acá dice en el objeto en la cláusula segunda; cuidado, manejo, mantenimiento y funcionamiento, los servicios sanitarios.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal:** Exactamente es eso, ese es el punto medular del convenio, el objeto del convenio, el presente convenio tiene como objeto principal establecer las bases generales de colaboración entre las partes para desarrollar las actividades de cuidado, manejo, mantenimiento y funcionamiento de los servicios sanitarios citados anteriormente, me parece que eso es importante en esa situación.

**Lic. Carlos Calvo Sánchez- Asesor Concejo Municipal:** Ya que es un tema bastante antiguo el tema de los baños y la limpieza de los mismos por ahí la Asociación nos determinará el tema de los colaboradores, hay un eximiendo de responsabilidad y de relación laboral de la Municipalidad para con quienes ocupen el puesto de colaborador ahí en los servicios sanitarios, se incluye también que las mejoras realizadas en este bien o este edificio van a quedar para favor de la Municipalidad sin derecho a reclamarlo por parte de la Asociación, el mismo es por



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



un plazo de 2 años, prorrogable básicamente es eso el convenio, 2 años prorrogable si quieren modificarlo se puede modificar.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal:** No está bien me parece 2 años prorrogables, es que yo pensaba 3 por el tema de cambio de gobierno, pero con 2 este bien, pero prorrogables me parece que está bien el asunto. Si indicar que esto es importante ya esto hace que la Asociación para el Rescate de la Población en Condición de Calle de Turrialba será la que designe una persona el empleado para que este en los servicios, eso ya será la relación con la persona y la Asociación nada tendrá que ver ni la Municipalidad ni la Junta Administrativa de esa manera estamos arreglando aquel entuerto que nos generó hasta una demanda y todo lo demás recuerdan compañeros de la Junta que fue algo traumatizante y con esto estamos dando la seguridad jurídica porque es a través de un convenio de que los servicios van a estar en funcionamiento evidentemente la Asociación pedirá esa contribución a los usuarios para dar el mantenimiento porque no se mantienen del viento y de los cantos de las aves, eso es lógico entonces me parece eso muy importante señalarlo, yo agradezco a la Junta Administrativa Interna del Mercado Libre que es un paso excelente que están dando, a la Comisión de Jurídicos que también hizo su parte a usted don Carlos Calvo gracias por el trabajo que hizo, muchas gracias se lo agradezco a la administración al señor Alcalde que ha puesto también parte en esto dando la voluntad para que se hagan las cosas y a la Asociación para las personas habitantes de la calle que verdad también se está poniendo la camiseta y está poniéndose hace esto porque esto no es fácil no se crean que esto es muy bonito irlo hacer, esto no es como ir a soplar y hacer botellas, pero más bien les agradezco esa condición, no sé si hay alguna pregunta o comentario de los señores Regidores.

**Reg. Francisco Castro Murillo:** Se hizo el esfuerzo para quitar esa situación que tenía la Municipalidad que no llego al extremo que podía haber llegado, que alguien se accidentara y le preguntaran con quien trabajara, iba a decir que con la Muni, diay si el servicio que se da ahí y el servicio y organización del Mercado Libre es Municipal y ahora lo asume una organización, se beneficia la Municipalidad la organización va salir beneficiada y se quitan la responsabilidad que podían haber tenido.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal:** No para mañana no sale el acta, yo lo digo para mañana firmarlo, es un tema de forma que dice el abogado, que a él le gustaría que salga en el acta, ya lo hemos leído, ya lo han leído muchos expertos y no hay ningún problema en eso, porque el acta para mañana no va a estar, muy bien vamos por partes, los señores Regidores que están de acuerdo en dispensar del trámite de Comisión la autorización de la firma de este convenio ya descrito, sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado por unanimidad la dispensa del trámite de Comisión de los 6 Regidores, doña Flora se excusó de votar por ser parte de esta Asociación, los señores Regidores que estén de acuerdo en autorizar al señor Alcalde para la firma del Convenio entre La Asociación para el Rescate de la Población en Condición de Calle de Turrialba y la Municipalidad de Turrialba para el mantenimiento, manejo y funcionamiento de los servicios sanitarios en el Mercado Libre sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad de los 6 votos a favor presente, la Reg. Solano Salguero se abstuvo de votar y no hay suplentes del Partido Acción Ciudadana para sustituirla.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**SE ACUERDA:**

- Dispensar del trámite de Comisión la firma del Convenio entre la Municipalidad de Turrialba y la Asociación para el Rescate de la Población en Condición de Calle de Turrialba para el Mantenimiento de los servicios sanitarios que se ubican contiguo al Mercado Libre Municipal. Aprobado con 6 votos. (La Regidora Solano Salguero se excusa de votar, al ser parte de la Asociación para el Rescate de la Población en Condición de Calle de Turrialba, el Partido Acción Ciudadana no tiene representación de su segunda Regiduría). Acuerdo definitivamente aprobado con 6 votos. (La Regidora Solano Salguero se excusa de votar por ser parte de la Asociación para el Rescate de la Población en Condición de Calle de Turrialba, el Partido Acción Ciudadana no tiene representación de su segunda Regiduría).
- Autorizar al M.Sc. Luis Fernando León Alvarado - Alcalde de la Municipalidad de Turrialba firme el Convenio entre la Municipalidad de Turrialba y la Asociación para el Rescate de la Población en Condición de Calle de Turrialba para el Mantenimiento de los servicios sanitarios. Aprobado con 6 votos. (La Regidora Solano Salguero se excusa de votar, al ser parte de la Asociación para el Rescate de la Población en Condición de Calle de Turrialba, el Partido Acción Ciudadana no tiene representación de su segunda Regiduría). Acuerdo definitivamente aprobado con 6 votos. (La Regidora Solano Salguero se excusa de votar por ser parte de la Asociación para el Rescate de la Población en Condición de Calle de Turrialba, el Partido Acción Ciudadana no tiene representación de su segunda Regiduría).

**Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal:** Ahora lo que corresponde es definir cuándo lo firmamos, yo diría que yo no tengo ningún reparo porque lo he leído varias veces, si usted lo ha leído Carlitos y el Doc. Castro varias veces no va a cambiar nada en que salga en actas o que quede así, ya lo votamos eso no va a cambiar nada, no ninguna porque ya lo votamos en firme, la situación del acta es cuando se vota en simple y tiene que ser ratificado en la Sesión siguiente pero hoy nosotros le dimos firmeza al acuerdo lo único es eso, yo digo que para que atrasarlo más hemos esperado de esta administración 3 años en este proceso, para que esperar más.

**Reg. Kevin Aguilar Sandi:** A mí me parece que entre más rápido mejor porque si ya está revisado y ya lo votamos entonces lo importante es que sea pronto así le generamos un poco de recursos a la Asociación y también le quitamos ese enredo que tienen los vendedores en la Junta del Mercado Libre.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales-Presidente Municipal:** Los señores Regidores que estén de acuerdo en que mañana mismo sea firmado y darle una instrucción al abogado para que lo prepare para la Sesión de mañana sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado por los 6 votos a favor, en acuerdo firme por favor, aprobado por unanimidad. Se le da instrucciones al Asesor Legal para que mañana mismo sea firmado el documento.

**SE ACUERDA:**

Solicitar al Lic. Carlos Calvo Sánchez- Asesor Legal del Concejo Municipal prepare la documentación correspondiente para la firma del Convenio entre Municipalidad de Turrialba y la Asociación para el Rescate de la Población en Condición de Calle de Turrialba a realizarse el día 12 de mayo de 2023 en la Sesión Ordinaria N° 158-



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

---



2023, Aprobado con 6 votos. (La Regidora Solano Salguero se excusa de votar, al ser parte de la Asociación para el Rescate de la Población en Condición de Calle de Turrialba, el Partido Acción Ciudadana no tiene representación de su segunda Regiduría). Acuerdo definitivamente aprobado con 6 votos. (La Regidora Solano Salguero se excusa de votar por ser parte de la Asociación para el Rescate de la Población en Condición de Calle de Turrialba, el Partido Acción Ciudadana no tiene representación de su segunda Regiduría).

Al ser las 18: 20 horas finalizó la Sesión.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales**  
**Presidente Municipal**

**Licda. Cristina Araya Rodríguez,**  
**Secretaria Municipal**